

# Seminario: TRANSPARENCIA E INCIDENCIA DE LA AUDITORÍA SOCIAL EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN EN HONDURAS

(Tegucigalpa, Honduras: 29-31 Octubre 2007)



Un seminario sobre “Transparencia e incidencia de la auditoria social en el sector de educación en Honduras” tuvo lugar del 29 al 31 de Octubre 2007 en Tegucigalpa, Honduras. Fue organizado conjuntamente por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ-Honduras), el *Anti-Corruption Resource Centre* (U4), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE-UNESCO), en colaboración con otras agencias hondureñas (Secretaría de Educación) y extranjeras.

Los objetivos principales de este seminario fueron los siguientes: desarrollar herramientas de diagnóstico adecuadas para evaluar las prácticas corruptas en el uso de los recursos educativos; fomentar la concientización sobre la magnitud del daño de las consecuencias de la corrupción en la educación; y diseñar e implementar estrategias para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector educativo.

Este informe incluye los distintos materiales que fueron preparados y utilizados durante el Seminario, en particular: las presentaciones de plenaria y los ejercicios. La lista de participantes figura en el apéndice.



## SEMINARIO - TALLER

“Transparencia e incidencia de la auditoría social  
en el sector de educación en Honduras”

*Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007*

### AGENDA

#### Lunes, 29 de Octubre

- 8:00 - 8:40 Registro de los y las participantes.
- 9:00 - 09:30 *Acto protocolario*  
Dr. Marlon Breve, Secretario de Estado del Despacho de la Secretaría de Educación.  
Sr. Paul Resch, Embajador de Alemania en Honduras
- 9:30 - 10:00 *Introducción sobre el tema de corrupción y presentación de los participantes*  
Alessandra Fontana (U4)
- 10:00 - 11:00 *Ética, transparencia y corrupción en la educación: una visión general*  
Jacques Hallak y Muriel Poisson (IIPE-UNESCO)  
Presentación y preguntas
- 11:00 - 11:30 Refrigerio
- 11:30 - 12:30 *Gobernabilidad en el sector de educación en Honduras: Avances y retos pendientes*  
Lic. Omar Palacios, Director de la Unidad de Planeamiento e Evaluación de la gestión (UPEG), Secretaría de Educación  
Presentación y preguntas
- 12:30 - 13:30 Almuerzo
- 13:30 - 14:30 *Herramientas para enfrentar la corrupción en el sector de educación. Introducción*  
Jacques Hallak y Muriel Poisson (IIPE-UNESCO)  
Presentación y preguntas
- 14:30 - 16:20 *¿Cuáles son los problemas del sector? Grupos de trabajo*  
Participantes identifican la situación de la educación en Honduras y dan a conocer sus perspectivas de como la corrupción afecta el sector (problemas desde diferentes niveles: nacional, departamental, local y soluciones aplicadas)
- 16:30 - 17:30 Presentación en plenaria de los resultados de los grupos de trabajo



## Martes, 30 de Octubre

- 08:30 - 10:30 *Herramientas para enfrentar la corrupción en el sector de educación: enfoque en financiamiento*  
Jacques Hallak, Muriel Poisson (IPE-UNESCO) y Lic. Mauricio Flores, Departamento de Inspectoría (Auditoría Interna)  
Presentación y preguntas
- 10:30 - 11:00 Refrigerio
- 11:00 - 12:30 *Herramientas para enfrentar la corrupción en el sector de educación: enfoque en las encuestas de monitoreo de gastos públicos (PETS)*  
Jacques Hallak y Muriel Poisson (IPE-UNESCO)  
Presentación y preguntas
- 12:30 - 13:30 Almuerzo
- 13:30 - 15:00 *Grupos de trabajo*  
Participantes aplican las herramientas presentadas en casos de simulación
- 15:00 - 15:30 Refrigerio
- 15:30 - 17:00 *Herramientas para enfrentar la corrupción en el sector de educación: enfoque en el currículo*  
Jacques Hallak, Muriel Poisson (IPE-UNESCO) y Lic. Ana Bertha Rodríguez, Instituto de Responsabilidad Social Corporativa (COHEP)  
Presentación y preguntas

## Miércoles, 31 de Octubre

- 08:30 - 09:30 *Herramientas para enfrentar la corrupción en el sector de educación: enfoque en el comportamiento de las y los docentes*  
Panel con Jacques Hallak, Muriel Poisson (IPE-UNESCO)  
Presentación y Preguntas
- 09:30 - 10:30 *Mesa Redonda – Comportamiento de las(os) docentes (representante de padres de familia, INICE, sindicatos de maestros, organización de estudiantes)*
- 10:30 - 11:00 Refrigerio
- 11:00 - 11:30 *Programa de capacitación para mejorar la transparencia, la información y la rendición de cuentas en el sector de la educación en Honduras*  
Diana Paéz Guajardo, Banco Mundial



- 11:30 - 13:00 *Estrategias locales de empoderamiento*  
Marlín Oscar Ávila, Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Unidad auditoría social  
Presentación y preguntas
- 13:00 - 14:00 Almuerzo
- 14:00 - 15:30 *Estrategias de empoderamiento: enfoque en los “report cards” y el derecho de acceso a información*  
Jacques Hallak y Muriel Poisson (IIPE-UNESCO)  
Presentación y preguntas
- 15:30 - 16:00 Refrigerio
- 16:00 - 17:00 *Próximos pasos y evaluación del seminario*  
Consideraciones finales



Seminario:  
**Transparencia,  
anticorrupción y  
auditoría social en el  
sector de educación en  
Honduras**

*Tegucigalpa, Honduras  
29-31 Octubre 2007*



**Transparencia, anticorrupción y  
auditoría social en Honduras**



¿Quiénes somos?

- **U4 Anti-Corruption Resource Centre**  
Alessandra y Harald
- **IIEP – International Institute for Educational Planning**  
Jacques y Muriel
- **Presentación de los participantes**

## Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras



» DfID – Departamento para el desarrollo internacional (Reino Unido)



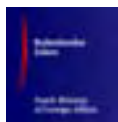
» Norad – Agencia noruega para cooperación al desarrollo



» Sida – Agencia sueca de cooperación para el desarrollo internacional



» CIDA – Agencia canadiense de desarrollo internacional



» MinBuza – Ministerio holandés de asuntos exteriores



» GTZ – Agencia alemana de cooperación técnica

## Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras



### Servicios brindados por U4

» Páginas temáticas en [www.u4.no](http://www.u4.no)

» Lista de enlaces

#### Acceso exclusivo a las agencias miembro de U4:

» Base de datos de proyectos anticorrupción

» Servicio de *help desk* – \*respuestas disponibles en el sitio abierto

» Talleres anticorrupción en línea

» Talleres presenciales

**Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras**



- Informaciones generales
  
- Carpeta
  
- Agenda

**Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras**



- Objetivos para los próximos 3 días:
  - » Mejorar la comprensión sobre los problemas asociados a la corrupción, en particular, en el sector de la educación
  
  - » Discutir estrategias para enfrentar estos problemas en el ámbito educacional, explorando las iniciativas hondureñas y alternativas internacionales

# ¿ Qué es corrupción?

## Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras

Dos de los conceptos más conocidos:

- » Banco Mundial: "el abuso de la oficina pública para beneficio privado"
- » Transparency International: "el uso del poder delegado para fines de beneficio personal"

## ....Y una definición no tan conocida

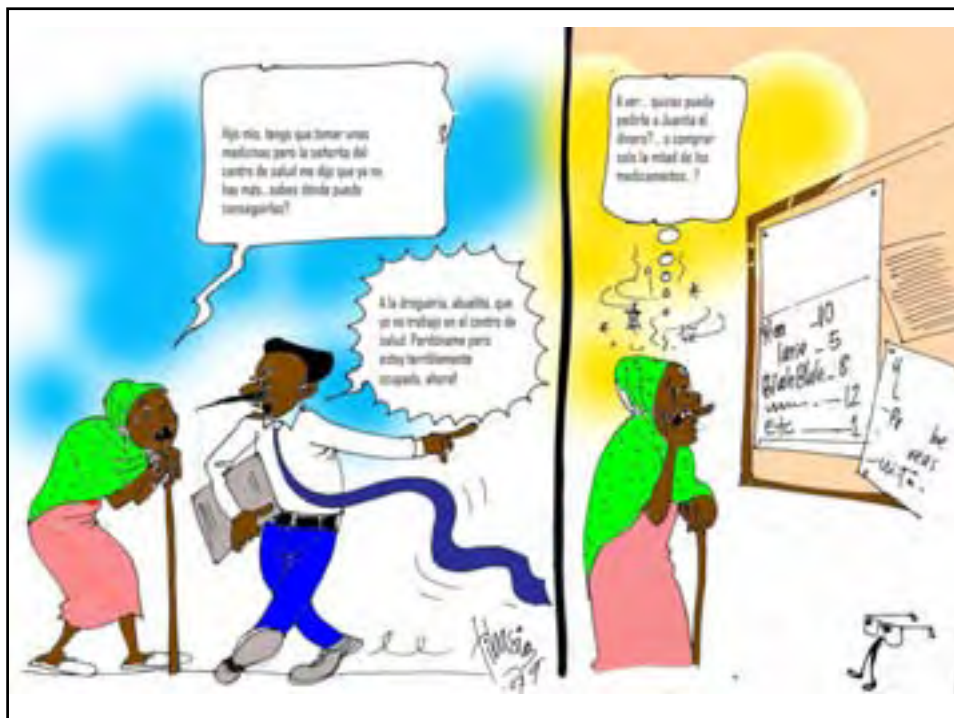
- » "...es un sistema institucional en el cual los derechos se disuelven a cambio de regalos" (Robbins, 2000)

- Actores
  - » funcionarios de la administración pública y políticos electos
  - » actores no-gubernamentales
- Niveles de ocurrencia:
  - » captura del Estado
  - » corrupción política (grand corruption)
  - » corrupción burocrática (o administrativa)
- Manifestaciones de corrupción:
  - » nepotismo
  - » fraude
  - » soborno
  - » extorción
  - » conflictos de interés
  - » contribuciones ilegales a campañas políticas
  - » apropiación indebida de fondos públicos



## Consecuencias de la corrupción

- » Costos para la economía
  - Distorsión del gasto público
  - Reducción del nivel de inversión extranjera
- » Costos sociales
  - Empoderamiento
  - Respecto a la autoridad
  - Redireccionamiento de fondos para la salud y educación
  - Marginalización de los más pobres
- » Costos políticos
  - Danino para la reputación de la clase política y para la confianza internacional en el gobierno de determinado país
  - Desanima el ciudadano a participar en la vida pública y política del país – o lo anima pelas razones equivocadas

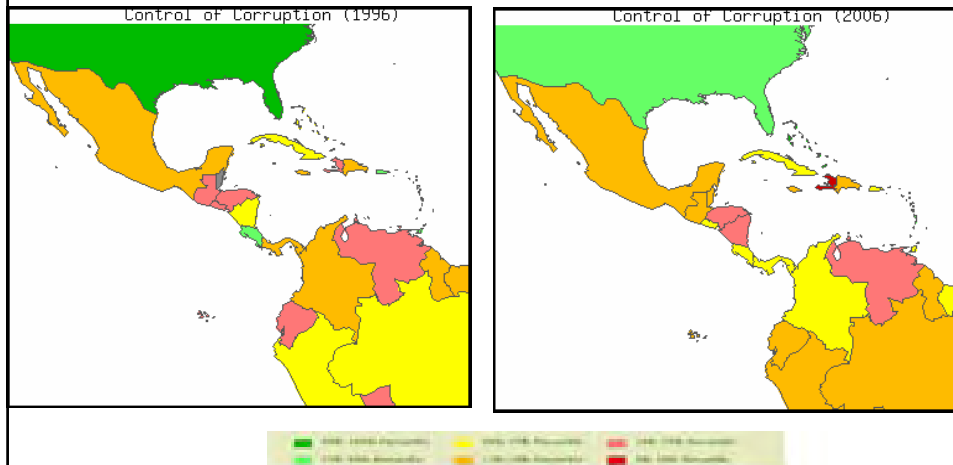


## Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras

### Un enfoque sectorial:

- » Iniciativas muy amplias no han resultado en avances muy substanciales

(WB Governance Matters – Situación de Honduras en 1996 y 2006: percentil 16 y percentil 22)

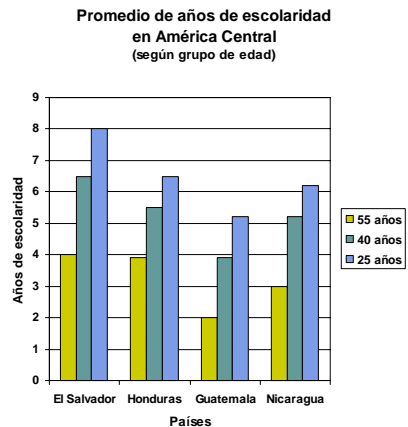


## Transparencia, anticorrupción y auditoría social en Honduras

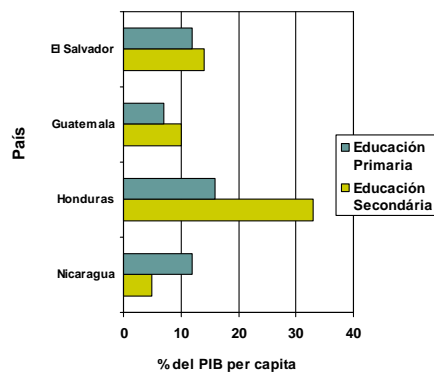
|   |   |
|---|---|
| » Iniciativas muy amplias o estandarizadas ( <i>one size fits all</i> ) | » <i>Efectos de corto plazo y penetración limitada</i>  |
| » Percepción y experiencia de la corrupción                             | » <i>Los ciudadanos perciben/ experimentan la corrupción de forma más concreta por sectores</i> |
| » Acciones específicas  | » <i>Impacto específico y más reducido pero más fácilmente mensurable</i>                       |

● ¿ Por que la educación?

- » Los niveles educacionales en Honduras están entre los más bajos de América Latina (Banco Mundial, 2006)
- » Es parte de la estrategia de desarrollo del país, según el plan estratégico del sector de educación de Honduras
- » La pobreza en el país está relacionada a niveles muy bajos de educación



Inversión pública en educación (2000)



- » Los resultados obtenidos en educación en el país son muy modestos vis a vis los recursos invertidos

- » 930 millones USD en 2007 y 1.067 millones USD en 2008

» Razones:

- mala administración de dichos recursos?
- calidad técnica débil?

- **Síntesis**
  1. Definición
  2. Tipología de la corrupción
  3. Consecuencias
  4. Razones para tratar del tema de forma sectorial
  5. Razones para enfocar en educación en Honduras

**¡MUCHAS  
GRACIAS!**

Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

## ETICA Y CORRUPCION EN LA EDUCACION: PANORAMA

Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO

### Ejemplos de corrupción en la educación

- *Bangladesh:* profesores fantasmas
- *Brasil:* profesores pagan sobornos para obtener puestos
- *Ghana:* matrículas escolares ilegales y personal fantasma
- *Francia:* irregularidades en los procedimientos de licitación
- *Italia:* venta de preguntas de exámenes
- *Paquistán:* escuelas, profesores y alumnos fantasmas
- *USA:* falsos "colleges" virtuales

2



## Resumen de la presentación

- I. ¿Qué es la corrupción? Definición y alcance
- II. ¿Por qué luchar contra la corrupción ahora?
- III. ¿La corrupción es un obstáculo para alcanzar los objetivos de la Educación Para Todos (EPT)?

3



## I. ¿Qué es la corrupción?

*Definiciones*  
*Magnitud de la corrupción*

4



## 1. Definición general de la corrupción

- Definición utilizada en el **sector público**:  
"El uso de recursos públicos para el beneficio privado"
  - ▶ *Desvío de fondos provenientes de cuentas públicas*
  - ▶ *Favoritismo en la contratación del personal*
- Definición utilizada en el **sector educativo**:  
" El uso sistemático de fondos públicos para el beneficio privado, cuyo impacto es significativo en el acceso, la calidad y la equidad en la educación "
- ¿Cómo distinguir entre un comportamiento corrupto y un comportamiento ético?
- El caso del sector privado

5



## 2. Ética en la educación /educación ética

- El sector educativo – que incluye la enseñanza y el aprendizaje de valores y comportamientos éticos – es considerado hoy en día como un componente fundamental de las estrategias para luchar contra la corrupción

EDUCACION  
ETICA



ETICA EN LA  
EDUCACION

- Por lo tanto, es de vital importancia asegurar la integridad y limitar los comportamientos poco éticos en el sector educativo: en un "ambiente corrupto", la educación no puede promover con éxito valores y comportamientos éticos

6



### 3. Niveles de corrupción

- **Corrupción a gran escala:** funcionarios de alto rango y políticos

- ▶ Importantes montos de dinero
- ▶ Alto impacto económico

*Ejemplo:* Contratación pública en el sector educativo

- **Corrupción a pequeña escala:** funcionarios de todos los rangos

- ▶ Pequeños montos de dinero
- ▶ Significativo impacto social, especialmente para las personas en situación de pobreza

*Ejemplo:* Cobro de matrículas excesivas

- Continuo entre corrupción a gran y pequeña escala

*Ejemplo:* La profesión docente en ciertos países de Latinoamérica

7



### 4. Causas de corrupción

- Bajos salarios
- Complejidad y desconocimiento de los reglamentos
- Poder discrecional/monopolio del poder/conflicto de intereses
- Gobernabilidad insuficiente/ supervisión en todos los niveles
- Falta de absorción/capacidad de gestión
- Falta de información sobre las decisiones gubernamentales
- Falta de transparencia de los distintos actores
- Debilitamiento de las normas éticas

8





### 5. Definición de practicas corruptas

| Formas de corrupción            | Malversación de fondos   | Soborno   | Fraude  | Extorsión   | Favoritismo   |
|---------------------------------|--|---|---|---|---|
| Definición                      | Robo de recursos públicos por funcionarios   | Pago (dinero o especies) otorgado u obtenido por una relación corrupta  | Crimen económico que implica artimañas, estafa o engaño         | Dinero y otros recursos obtenidos por el uso de la coacción, violencia o amenaza del uso de la fuerza | Mecanismos de abuso del poder que implican la 'privatización' y la distribución de recursos públicos            |
| Ejemplos en el sector educativo | - Fondos utilizados para campañas políticas<br>- Fondos utilizados para el interés privado | - Sobornos pagados para conseguir un puesto docente<br>- Sobornos pagados para ser admitido en la universidad | - Profesores fantasmas<br>- Fábricas de certificados y diplomas | - Matriculas ilegales para ser admitido en la escuela<br>- Abuso sexual para obtener una promoción    | - Contratación de funcionarios en función de su afiliación política<br>- Buenas notas obtenidas por favoritismo |

Fuentes: Adaptación de Amundsen

10

## 6. Magnitud de la corrupción

- La corrupción cuesta a los países en desarrollo alrededor de \$80 billones por año (= total de la asistencia al desarrollo)
- Estimación del nivel de corrupción en dos naciones:
  - ▶ *México: alrededor del 15 % del PBI*
  - ▶ *India: alrededor del 20 % del PBI en 1980*
- La magnitud de la corrupción es generalmente medida en función de cómo es percibida:

*Índice de la percepción de la corrupción publicado por Transparencia Internacional*

11



## II. ¿ Por qué luchar contra la corrupción ahora?

*Marco internacional  
Concientización en aumento  
Dimensiones sectoriales*

12



## 1. Marco internacional

- Convenciones internacionales contra la corrupción :
  - ▶ *Convención para combatir los sobornos a los funcionarios públicos extranjeros (OCDE, 1997)*
  - ▶ *Convención contra la corrupción (Naciones Unidas, 2003)*
- Plan de acción "Gobernabilidad y anticorrupción 2000-2001" (NORAD)
- Plan de acción "Gobernabilidad y anticorrupción" desarrollados por el Banco Mundial, BID, etc.

13



## 2. Iniciativas regionales

- Convención interamericana contra la corrupción (Marzo 1996)
- Red interamericana para la cooperación contra la corrupción (<http://www.oas.org/juridico/english/fightcur.html>)
- Anticorrupción en América Central y Latinoamérica ([http://www.oecd.org/document/33/0,2340,en\\_2649\\_34857\\_36437537\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/33/0,2340,en_2649_34857_36437537_1_1_1_1,00.html))
- Red Centroamericana de Recursos Anticorrupción, (RECREA) ([http://www.transparency.org/regional\\_pages/recrea/recrea](http://www.transparency.org/regional_pages/recrea/recrea))

14



### 3. Movimientos nacionales

- Establecimiento de comisiones de algo nivel, etc. en diferentes países (Hong Kong, Honduras, etc.)
- Capítulos de Transparencia Internacional (ONG ACI- PARTICIPA en Honduras, etc.)
- Red de ONGs contra la corrupción (movimiento de jóvenes)

15



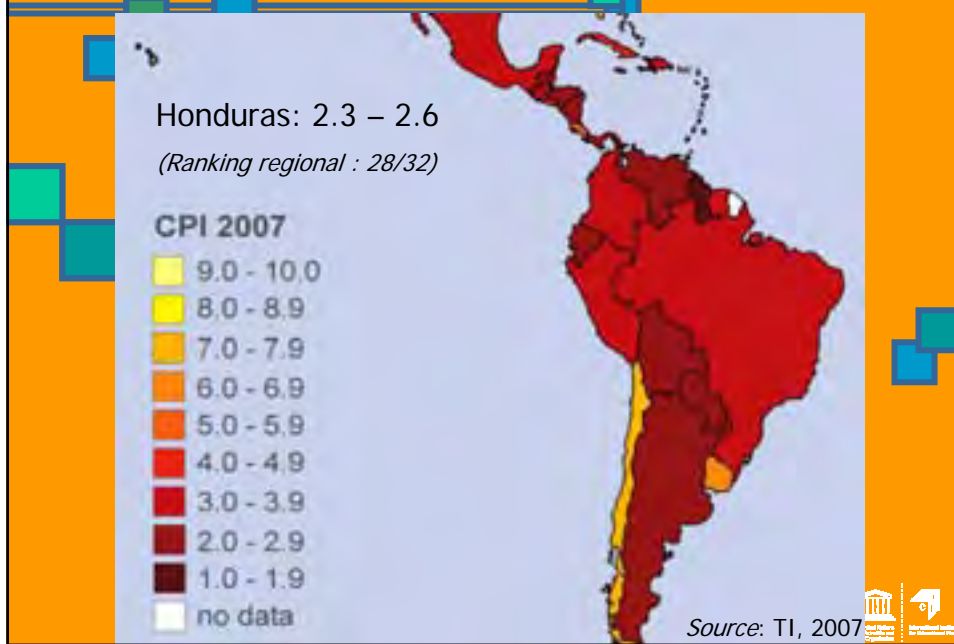
### 4. Toma de conciencia creciente

- Ampla difusión del Index de Transparencia Internacional\*
- Relación entre corrupción/pobreza (ERP), desarrollo y democracia
- Redes de ONGs regionales (ejemplo: el Movimiento contra la Corrupción de Jóvenes del Sudeste Europeo)
- Rol de los medios de comunicación (periódicos, TV, internet)

16

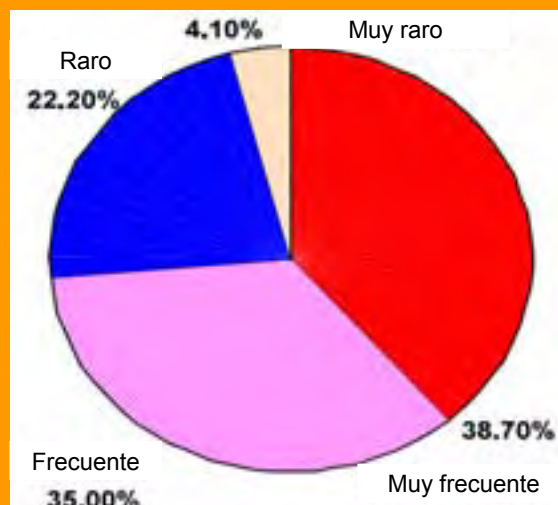


**\* 2007 Índice de la percepción de la corrupción**



**\* Concientización creciente:  
encuesta de percepción**

¿Qué tan común es el pago de sobornos a los funcionarios?



Honduras, 2001

18

## 5. Dimensiones sectoriales

- Alta tasa de retorno de la inversión en educación
  - ▶ *Relación entre el PBI per capita y los criterios de acceso a puestos de gestión*
- Competencia por el acceso a puestos:
  - ▶ *Fraude académico*
  - ▶ *Clases particulares*
- Para una mayor transparencia y rendición de cuentas:
  - ▶ *Presión por más descentralización y una autogestión escolar*
  - ▶ *Prioridad a los donantes*
- Desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación ("fabrica de diplomas")

19



## III. ¿ La corrupción es un obstáculo para el logro de los objetivos de la EPT?

*"La corrupción es la mayor pérdida del uso efectivo de los recursos en el sector educativo y debe ser drásticamente disminuída"*  
(Dakar, 2000)

20



## 1. Corrupción y agenda internacional

Incremento de la ayuda financiera internacional para el sector educativo:

- ▶ *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs)*
- ▶ *Educación para Todos (EPT)*

Al mismo tiempo...

- Mayor flexibilidad y efectividad de la asistencia:
  - ▶ *Enfoque global para todo un sector (SWAP)*
  - ▶ *Ayuda presupuestaria (Budget support)*
- Presión a los países por gastar rápidamente los fondos:
  - ▶ *Iniciativa de implementación rápida (FTI)*
  - ▶ *Informe estratégico para el desarrollo y la reducción de la pobreza (ERP)*

21



## 2. Reducción de los recursos disponibles para la EPT

- Reducción de los montos disponibles para la educación
- Los "profesores fantasmas" y los elevados índices de ausentismo son factores limitantes
- Menos unidades disponibles dada la distorsión de reglas de la contratación

En algunos estados de la India, los salarios de los profesores "fantasmas" y de los profesores ausentes representan 15-20% del costo de la nómina de salarios docentes (mitad de los costos no salariales corrientes)

22



### 3. Mayores obstáculos para mejorar la calidad

- Reducción significativa de la cantidad total de horas de enseñanza
- Falta de articulación entre los manuales escolares y el currículum
- Cantidad insuficiente de manuales escolares o de baja calidad, etc.

En Filipinas, un tercio de los manuales escolares no están autorizados

23



### 4. Consolidación de las desigualdades

- Menos recursos disponibles en las áreas prioritarias (disparidades en cuanto al personal, equipamiento, etc.)
- Viandas escolares gratis para los ricos, no disponibles para los pobres; manuales escolares pagos, cuando deberían ser gratuitos, etc.
- Credenciales escolares disponibles para quienes pueden pagar sobornos

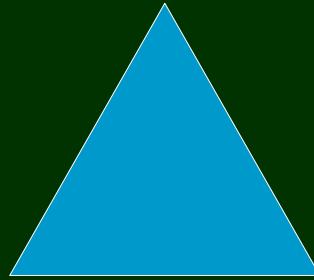
Consolidación de las desigualdades a costa de los grupos más vulnerables, ej. la mayoría de los grupos a los cuales está destinado el movimiento **pro-EPT**

24



## Combatiendo la corrupción en el sector educativo: una estrategia integrada

Establecer y mantener sistemas de regulación



Desarrollar la capacidad institucional

Empoderar y favorecer control social

25



# Gobernabilidad en el sector Educación

Avances y retos pendientes



Tegucigalpa, M.D.C Octubre 2007

1

## La Precaria realidad del Sector

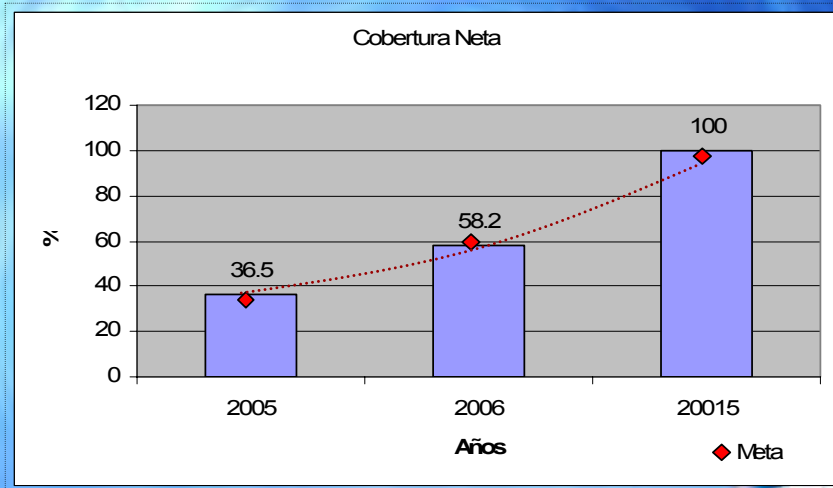
- La débil comprensión y construcción de lo público
- Insuficientes mecanismos de demanda
- Oferta muy poco desarrollada
- Las relaciones incestuosas en el sector

## Gobernabilidad

1. ¿ Que dice el Plan Sectorial de Educación?
2. ¿ Existe voluntad política para el fomento de la transparencia?
3. ¿ Como se expresa esa voluntad?
4. ¿ Que avances hay y cuales son los desafios pendientes?

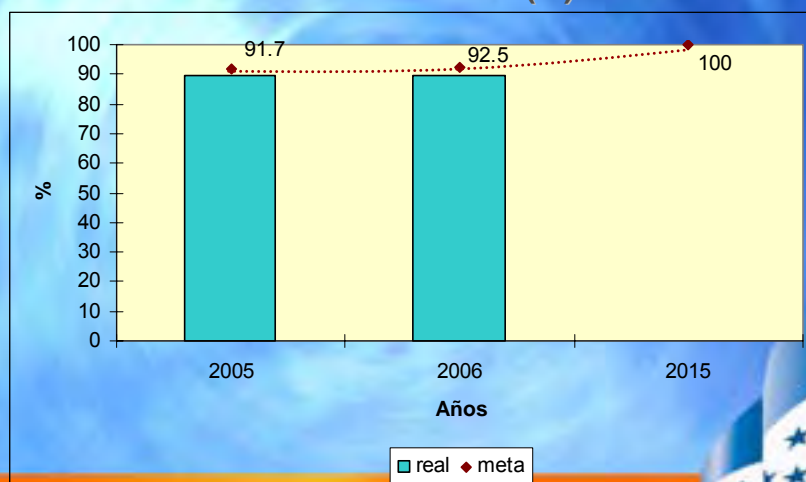
**¿DÓNDE ESTAMOS  
Y  
HACIA DÓNDE VAMOS?**

## Educación Prebásica (Grado 0)



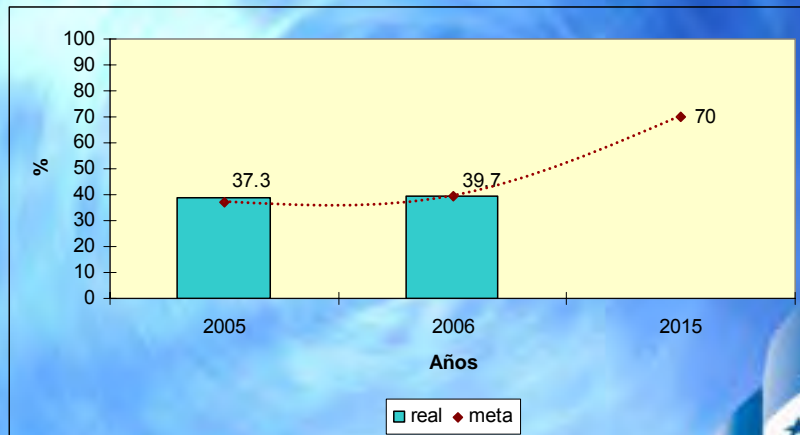
## Educación Básica (1°-6° Grado)

Cobertura Neta (%)



## Educación Básica (7°-9° Grado)

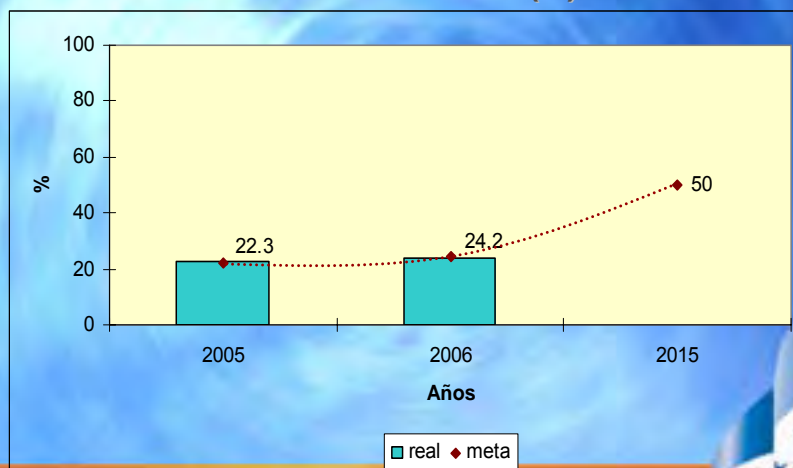
Cobertura Neta (%)



7

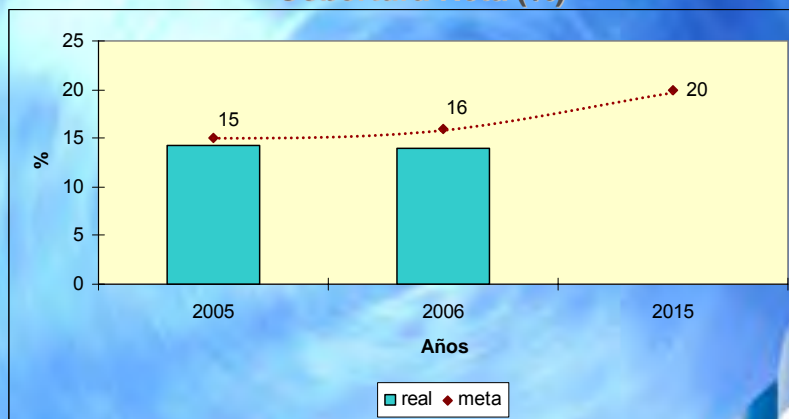
## Educación Media (10°-12° Grado)

Cobertura Neta (%)



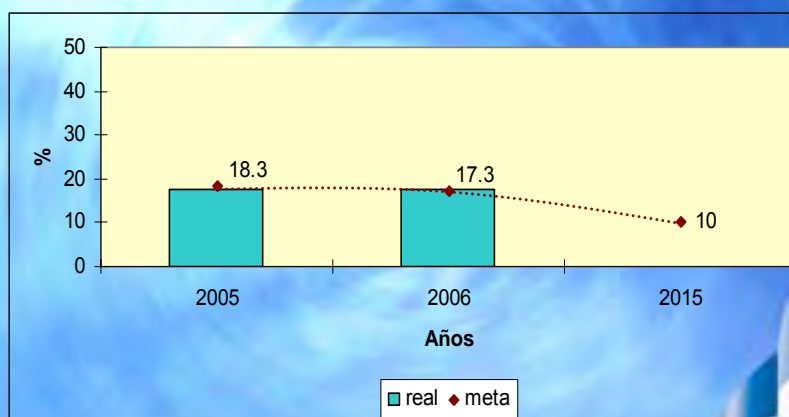
8

## Educación Superior Cobertura Neta (%)



9

## Analfabetismo Cobertura Neta (%)



10

## ¿DÓNDE ESTAMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?

| CALIDAD                          | 2006          | 2015        |
|----------------------------------|---------------|-------------|
| Rendimiento en Matemáticas (%)   | 41            | 70          |
| Rendimiento en Español (%)       | 42            | 70          |
| Nivel de Escolaridad (Grado)     | 5º-6º         | 9º          |
| No. de días de Clase             | 160           | 200         |
| Supervisión y evaluación docente | Mínima o nula | Funcionando |

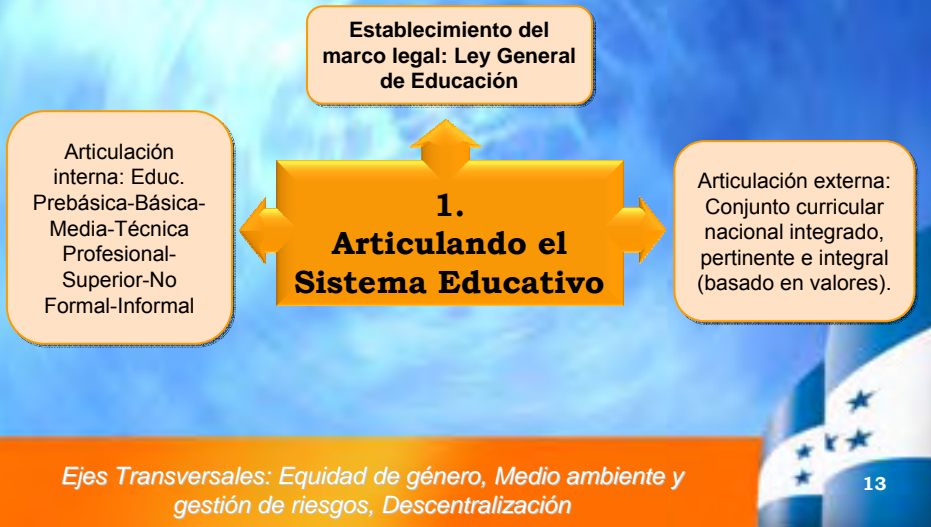
11

## ¿DÓNDE ESTAMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?

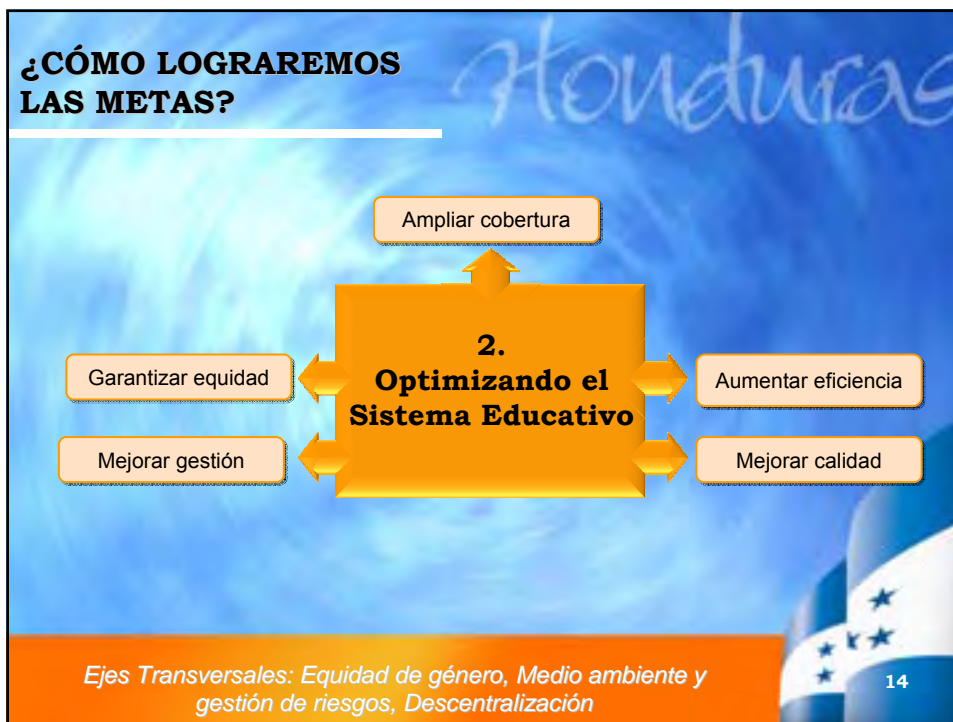
| Recursos e Infraestructura  | 2006   | 2015 |
|---|--------|------|
| Recursos didácticos (Centros con libros)                              | 20-30% | 100% |
| Infraestructura física (Edificaciones en buen estado)                 | <20%   | 100% |
| Infraestructura tecnológica (Centros con computadoras y conectividad) | <5%    | 60%  |

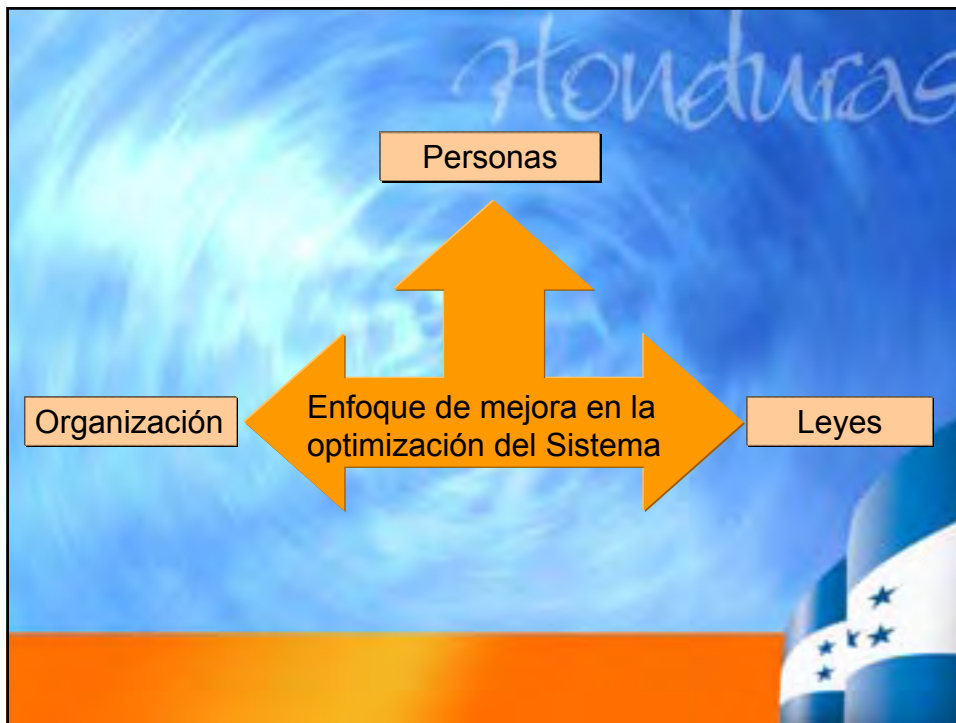
12

## ¿CÓMO LOGRAREMOS LAS METAS?



## ¿CÓMO LOGRAREMOS LAS METAS?





## ¿CÓMO LOGRAREMOS LAS METAS?



*Ejes Transversales: Equidad de género, Medio ambiente y gestión de riesgos, Descentralización*

17

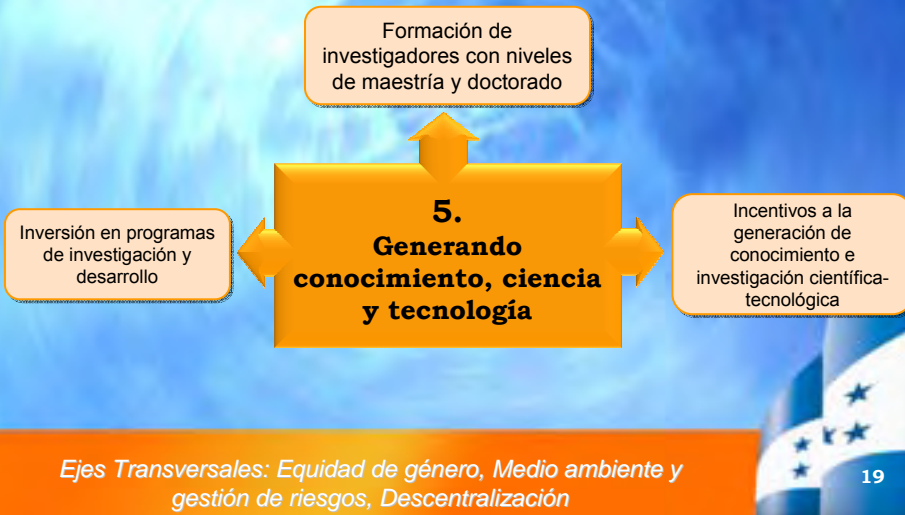
## ¿CÓMO LOGRAREMOS LAS METAS?



*Ejes Transversales: Equidad de género, Medio ambiente y gestión de riesgos, Descentralización*

18

## ¿CÓMO LOGRAREMOS LAS METAS?



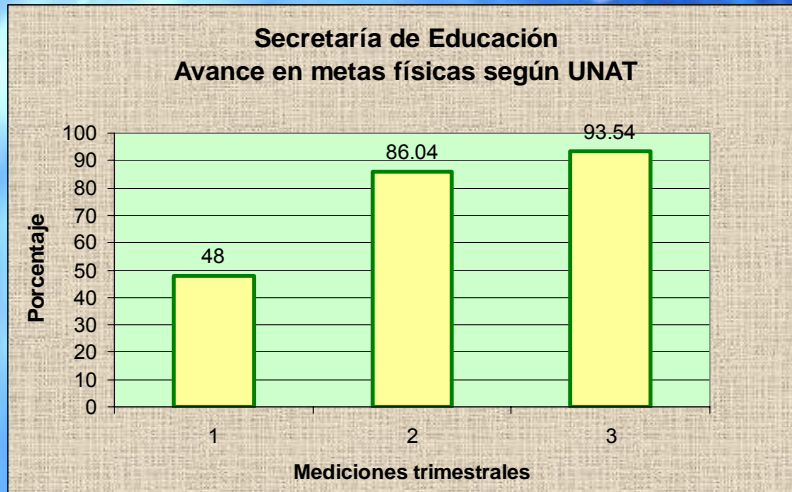
## ¿CÓMO LOGRAREMOS LAS METAS?



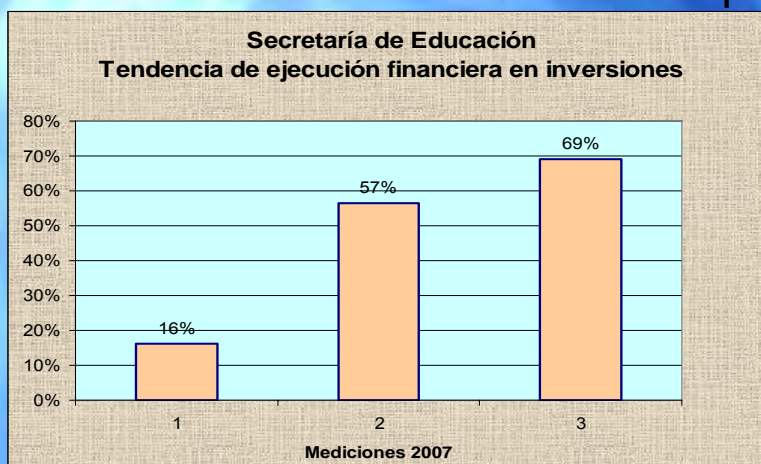


- ## Evaluación y Rendición de Cuentas
- **Evaluación trimestral de metas de avance de la gestión (UNAT) Avance al 30 de sept. 07**
  - **Monitoreo en campo de metas institucionales**
  - **Auditoria social en educación (TSC)**
  - **Revisiones conjuntas del Plan EFA y misiones de evaluación de cooperantes**
  - **Auditorias externas privadas**
  - **Implementación de la Ley de Transparencia**
- Avances

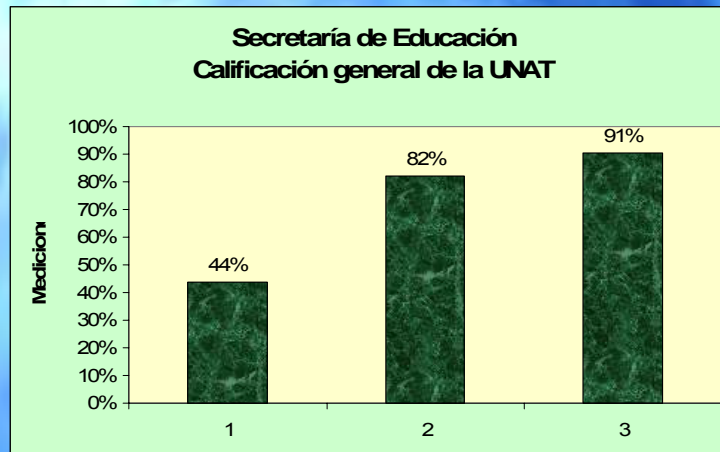
## Avance metas físicas al 30 sept. 2007



## Avance metas de inversión al 30 sept. 07



## Avance global al 30 de sept. 2007



[Evaluación y Rendición de Cuentas](#)

## Avances

- **Implementación Plan Estratégico Sectorial**
- **Evaluación de la gestión por resultados a varios niveles internos**
- **Reactivación del Plan maestro de infraestructura física y tecnológica**
- **Planes estratégicos departamentales socializados**

26

## Avances...

- Profesionalización de equipos técnicos en planificación y adquisiciones (entrega a tiempo del POA 2008)
- Planificación estratégica de EFA a nivel central y desconcentrado
- Descentralización del 40% de recursos EFA y 51% presupuesto central para el 2008
- Aplicación periódica de Revisiones Conjuntas
- Actualización de datos estadísticos y difusión

27

## Avances...

- Monitoreo de acuerdos y avances mediante Comité Coordinador: ejecución del 76% del presupuesto EFA 2007.
- Un solo Plan Nacional de Capacitación docente
- El Currículo Nacional Básico está en el aula
  - Libros de texto matemáticas y español
  - Traducción a 7 idiomas grupos indígenas
  - Guías para docentes
  - Estándares educativos
  - Pruebas de proceso y formativas

28

## **Desafíos internos. . .**

- **Implementar las guías de educación sexual**
- **Priorizar la intervención técnica y financiera para los niveles de educación prebásica y primer ciclo de básica para mejorar los rendimientos**
- **Incrementar la eficiencia en la ejecución financiera mediante certificación de procesos administrativos**
- **Cumplir los 200 días de clase con calidad**
- **Implementar la evaluación del desempeño docente**

29

## **DESAFÍOS Externos . . .**

- **Aprobar la Ley General de Educación**
- **Asegurar el financiamiento de EFA y del Plan Sectorial de Educación 2005-2015**
- **Lograr un Pacto Nacional por la Educación que garantice:**
  - **Continuidad del Plan Sectorial y Plan EFA a través de diferentes Gobiernos**
  - **Activación nacional de organizaciones de padres de Familias**
  - **Compromiso de la Dirigencia Magisterial**

30



*¡Muchas Gracias!*

**Omar Palacios, Director de Planificación y  
Evaluación -UPEG- Octubre 2007**

Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

## MAPA DE AREAS DE PRACTICAS CORRUPTAS EN EDUCACION

Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO

1

### Áreas seleccionadas de la planificación y gestión

- Finanzas
  - Asignación de subvenciones específicas
- Construcción, mantenimiento y reparación de escuelas
- Equipamiento, mobiliario, materiales
- Contratación y gestión del personal docente
- Comportamiento docente
- Transición de estudiantes de un nivel a otro/cohortes de estudiantes
- Acreditación de instituciones
- Sistemas de información

2



# 1. Finanzas

## Áreas

## Prácticas corruptas

### Finanzas

- Opacidad del movimiento de fondos
- Transgresión de reglas y procedimientos / violación de criterios
- Inflación del costo y de las actividades
- Malversación de fondos

3



## \* Pérdida de fondos

Evidencias a partir de PETS: fondos no salariales

| País     | Año  | Fondos            | Muestra | Pérdida |
|----------|------|-------------------|---------|---------|
| Ghana    | 1998 | No salar.         | 126     | 49 p.c. |
| Perú     | 2001 | Agua, elect., gas | 100     | 30 p.c. |
| Tanzania | 1998 | No salar.         | 45      | 57 p.c. |
| Uganda   | 1995 | Subv./capita      | 250     | 87 p.c. |
| Zambia   | 2001 | Subv. fija        | 182     | 10 p.c. |
| Zambia   | 2001 | Subv. variable    | 182     | 76 p.c. |

Fuente: Banco Mundial

4



## 2. Asignación de subvenciones específicas

### Áreas

Asignación de subvenciones específicas (becas de investigación, subsidios, etc.)\*

### Prácticas corruptas

- Favoritismo/nepotismo
- Sobornos
- Transgresión/Violación de criterios
- Discriminación (política, social, étnica, etc.)
- Matrículas ilegales

5



## \* *Conductas corruptas en el financiamiento*

- *Bangladesh: matrículas ilegales en ocho distritos por un monto de 20 millones BDT*
- *Reino Unido: malversación del presupuesto de una escuela por su director, por un monto de £ 500 000 en un LEA en 2003*
- *Brasil: Pago de "impuestos" a funcionarios locales para obtener puestos de profesores municipales en algunas zonas del noreste del país*

6



### 3. Construcción, mantenimiento, reparación

#### Áreas

#### Prácticas corruptas

Construcción, mantenimiento y reparación de escuelas \*

- Fraude en licitaciones públicas
- Conspiración entre proveedores
- Malversación de fondos
- Manipulación de datos
- Violación del mapa de escuelas
- Proveedores fantasmas

7



### \* Indonesia: distorsión de subvenciones para la rehabilitación de escuelas

Lista de escuelas que no responden a los criterios de asignación:

| Nb | Name of The School | Type of irregularities  |
|----|--------------------|---|
| 1  | SDN Langensari III | Still in good condition, in 2002 got support fund from local government budget.   |
| 2  | SDN Kadungora III  | In 2002 got support from OECF. The Headmaster is one of public officer at Dinas Pendidikan.                                 |
| 3  | SLTP II Malabong   | In 2002 got support from APBD Rp. 150 million, still in good condition as well.   |
| 4  | SLTPN V Tarogong   | Still in good condition   |
| 5  | MI Alhidayah       | Still in good condition. The owner is The Chairman of The Awakening Party at Limbangan Sub District                         |
| 6  | MI Pulosari        | The owner is Abdurahman, S.Ag, Vice Chairperson of Commission E (Commission for Education) Garut Local Parliament (DPRD II) |
| 7  | SLTP II Malangbong | Still in good condition, has got support from local government budget previously.   |
|    |                    | physical condition is quite good.   |
|    |                    | in good condition. In 2002 got the rehabilitation fund Rp. 115 million.   |
|    |                    | The condition is quite good and got the rehabilitation fund at 2002.  |

¿ 30% del total de los fondos perdidos?

8



## 4. Equipamiento, mobiliario y materiales

### Áreas

Distribución de equipamiento, mobiliario y materiales (incluyendo transporte, pensión, manuales, comedores y viandas escolares)\*

### Prácticas corruptas

- Fraude en licitaciones públicas (soborno, regalos, favoritismo)
- Conspiración entre proveedores
- Robo del equipamiento escolar
- Compra de equipamiento innecesario
- Manipulación de datos
- Violación de criterios en la asignación de fondos
- Repartos fantasmas a escuelas

9



## \*\* *Corrupción en manuales escolares: Filipinas*

- Los sobornos dados a la oficina regional y a las divisiones escolares pueden representar 20% de un contrato. Los funcionarios y auditores pueden recibir 0.5 - 1 %
- *Resultado:* Falta de manuales escolares: 1 manual compartido por 6 estudiantes en escuelas primarias y por 8 en escuelas secundarias
- *Indicador de cambio:* Un agente autónomo, que trabaja para distintas casas de edición, fue detenido cuando entregaba un soborno de 3 millones de PHP. Tuvo que responder a cargos de corrupción en la Oficina Nacional de Investigaciones, luego en el Senado y en la Cámara de Representantes

10



## 5. Gestión de profesores

### Áreas

Contratación y gestión (transferencia, promoción), pago y formación\* de profesores

### Prácticas corruptas

- Fraude en la contratación y transferencia de profesores (favoritismo, soborno, regalos)
- Discriminación (política, social, étnica)
- Falsificación de credenciales/uso de diplomas falsos
- Violación de criterios
- Pago atrasado, a veces con deducciones no autorizadas

11



## \* Intercambio de profesores en Colombia

- Alta demanda de transferencias a Bogotá y a otras capitales
- Procedimientos de transferencia susceptibles a la corrupción
- Acuerdos privados entre profesores que incluyen el pago de sobornos
- Esto sucede especialmente en Bogotá, con los profesores que van a jubilarse: incentivos para intercambiar puestos y obtener acuerdos convenientes

Fuente: Peña, 2004

12



## 6. Comportamiento personal

### Áreas

Comportamiento de profesores (comportamiento corrupto)

### Prácticas corruptas

- Profesores fantasmas
- Ausentismo
- Cobros ilegales (matrículas, exámenes..)
- Favoritismo/ Regalos
- Discriminación (política, social, étnica)
- Clases particulares (incluyendo el uso de la escuela para beneficio privado)
- Acoso y abuso sexual
- Sobornos/favores durante inspecciones escolares

13



### \* Mapa del ausentismo de profesores en India (sector público)



## 7. Transición de estudiantes de un nivel a otro /cohorte de estudiantes

### Áreas

### Prácticas corruptas

Transición de estudiantes/cohortes de estudiantes (fraude académico, exámenes y diplomas, acceso a la universidad)\*

- Venta de información
- Fraude en exámenes (copia, favoritismo, regalos)
- Sobornos (notas altas, menciones, admisión en programas selectos, diplomas, admisión en universidades)
- "Fabrica de diplomas" y diplomas falsos
- Investigación fraudulenta, plagio

15



### \* Fraude académico en aumento

- *Oficina general contable (EE.UU):* obtener falsos diplomas es rápido, fácil y potencialmente efectivo
- El Estado de *Michigan* publica una lista de 600 instituciones no autorizadas, ficticias y que no cumplen con los estándares mínimos
- *New South Wales* (Australia): diplomas falsos en venta a través de 40 fuentes distintas
- Sudáfrica: según una estimación, 15% de los sudafricanos obtienen un empleo utilizando credenciales falsas

Fuente: Observatory on Borderless Higher education, 2005

16



## 8. Acreditación de instituciones

### Áreas

### Prácticas corruptas

Acreditación de instituciones y programas (modalidad a distancia, oferta transnacional, etc.)

- Discriminación (política, social, étnica)
- Sobornos
- Regalos
- Violación de los criterios de aseguramiento de la calidad

17



### \* Fraude en la acreditación en Ucrania

- Entrevistas realizadas a 43 rectores, vice rectores y administradores en 5 universidades privadas muestran que:
- Un proceso de habilitación o acreditación exitoso, salvo excepciones, conlleva alguna forma de soborno
- Los sobornos para la habilitación de las instituciones privadas cuestan US\$ 200 (aproximadamente dos meses de salario de un académico)
- La acreditación cuesta 10 o 20 veces más...

Fuente : Stetar et al., 2005

18



## 9. Sistemas de información

### Áreas

### Prácticas corruptas

#### Sistemas de información\*

- Manipulación de datos
- Selección/supresión de información
- Irregularidad en la producción y la publicación de información
- Pago por la obtención de información que debería ser gratuita

19



### \* Manipulación de la información

- Manipulación por los administradores y profesores
- Manipulación por los estudiantes
- Exclusión de alumnos con menor rendimiento de los exámenes
- Sub representación del abandono de estudiantes
- Enseñar sólo para el examen
- Recorte del curriculum
- Rendición de cuentas conflictiva
- Errores en los boletines de notas

Fuente : Education Policy Studies Laboratory, USA, 2005

20



## Conclusión: resumen

| Áreas de planificación/gestión  | Mayores oportunidades de practicas corruptas   | Impacto en la educación  |
|---|--|--|
| Finanzas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transgresión de reglas y procedimientos</li> <li>• Inflación del costo y de las actividades</li> <li>• Malversación de fondos</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso</li> <li>• Calidad</li> <li>• Equidad</li> <li>• Ética</li> <li>• Prioridades de las políticas públicas</li> </ul> |
| Asignación de subvenciones específicas (becas de investigación, subsidios, etc.)                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favoritismo / nepotismo</li> <li>• Sobornos</li> <li>• Violación de criterios</li> <li>• Discriminación</li> </ul>  |  |
| Construcción, mantenimiento y reparación de escuelas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en las licitaciones públicas</li> <li>• Malversación de fondos</li> <li>• Manipulación de datos</li> <li>• Desvío del mapeo de escuelas</li> </ul> |  |
| Distribución de equipamiento, mobiliario y materiales (transporte, manuales escolares, viandas) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en las licitaciones publicas</li> <li>• Manipulación de datos</li> <li>• Violación de criterios</li> </ul>   |  |

21



## Conclusión: resumen (ctd.)

| Áreas de planificación/gestión                                | Mayores oportunidades de practicas corruptas  | Impacto en la educación  |
|---|---|--|
| Gestión de profesores   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en la contratación y transferencia de profesores</li> <li>• Falsificación de credenciales /utilización de diplomas falsos</li> </ul>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso</li> <li>• Calidad</li> <li>• Equidad</li> <li>• Ética</li> <li>• Prioridades de las políticas públicas</li> </ul> |
| Comportamiento personal (comportamiento profesional corrupto) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores fantasmas</li> <li>• Ausentismo</li> <li>• Cuotas ilegales</li> <li>• Favoritismo/nepotismo/Regalos</li> <li>• Clases particulares</li> </ul>       |  |
| Exámenes y diplomas<br>Acceso a la universidad                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de información</li> <li>• Fraude en exámenes</li> <li>• Fábrica de diplomas y falsos diplomas</li> </ul>   |  |
| Acreditación de instituciones                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en el proceso de acreditación</li> </ul>  |  |
| Sistema de información  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación de información</li> <li>• Selección/supresión de información</li> <li>• Irregularidad en la producción y publicación de la información</li> </ul> |  |
|   |   |  |

22



## ASPECTOS IMPORTANTES

---

### ■ AUDITORIA INTERNA

#### ■ CONTROL DE GESTION Y DE RESULTADOS

- **Artículo 55.- OBJETIVOS.** El Tribunal con el objeto de desarrollar la capacidad de control de gestión y de resultados efectuará las siguientes actividades:
- Controlar a posteriori el uso eficaz y eficiente de los bienes y recursos públicos en el cumplimiento de las políticas, programas, prestación de servicios, la adquisición de bienes y ejecución de los proyectos.
- Evaluación de los resultados de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, veracidad y equidad en las operaciones del sector público.
- Evaluación de la gestión ambiental en las operaciones del sector público.
- Evaluación de la capacidad administrativa para, identificar y comprobar el manejo correcto de los bienes y recursos del Estado.
-

- 
- **Artículo 56. AUDITORIA DE GESTION.** Para medir los resultados de la gestión de las instituciones del sector público, las auditorias se efectuarán con base entre otros a los siguientes parámetros:
    - En el contenido de los planes operativos anuales de las instituciones del Sector Público.
    - En los informes sobre el cumplimiento de objetivos y metas programadas.
    - En base a los indicadores financieros, operacionales y de desempeño como medio para medir los resultados de la gestión.

- 
- **Artículo 57. ALCANCE DEL CONTROL DE GESTION.** El control de gestión podrá ser ejecutado en forma separada, combinado o integral con el control financiero.
  - Asimismo el Tribunal, cuando lo estime conveniente podrá autorizar la realización de visitas, inspecciones o auditorias concurrentes e investigaciones especiales, las que se practicarán por personal de éste o por profesionales de auditoria independiente.

- **ATRIBUCIONES**

- **Artículo 58.- ATRIBUCIONES DE CONTROL.** Para el cumplimiento de las funciones de control indicadas en este capítulo, el Tribunal tendrá las atribuciones siguientes:
  - La verificación de la gestión administrativa y financiera de los órganos, organismos y personas sujetas a la Ley;
  - La realización de auditorías de regularidad que comprende el control de legalidad o la auditoría financiera.

- En el ejercicio de esta potestad, el Tribunal examinará e informará al Congreso Nacional acerca de la rendición de cuentas que debe presentar anualmente la administración pública sobre su gestión, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley.
- La práctica de auditorías operacionales o de gestión que comprende los controles de economía, eficiencia y eficacia;
- El ejercicio del control de legalidad y regularidad sobre los ingresos fiscales, su rentabilidad y el cumplimiento del Presupuesto de Ingresos de la República;
- El ejercicio del control de legalidad y regularidad de las obligaciones financieras del Estado, gestión, resultados, así como el uso de los bienes y recursos;

- Evaluación de la gestión de las instituciones públicas con competencia en la protección, conservación y explotación de los recursos naturales y el medio ambiente;
- La práctica de auditorías de sistemas y tecnología de información;
- Verificar que la contabilidad de los sujetos pasivos se estén llevando conforme a las normas legales;
- Supervisión y evaluación de la eficacia del control interno que constituye la principal fuente de información para el cumplimiento de las funciones de control del Tribunal, para lo cual emitirá normas de carácter general;
- La comprobación de que los sujetos pasivos que manejen fondos públicos dispongan, en los casos que sean necesarios, de mecanismos, de acuerdo con las normas que emita el Tribunal, que faciliten el control externo y una información adecuada y confiable sobre la gestión de dichos fondos, incluyendo el planteamiento de objetivos específicos y medibles en relación con los mismos y la valoración del nivel de cumplimiento de dichos objetivos; y,
- Las demás que determine la Ley, y los reglamentos que emita el Tribunal.

## COMPLEMENTACION DE LA FISCALIZACION A POSTERIORI

- **Artículo 59.- OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO.** El control interno tiene los siguientes objetivos:
  - Procurar la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios;
  - Proteger los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal;
  - Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y,
  - Elaborar información financiera válida y confiable presentada con oportunidad

- **Artículo 60.- OBLIGATORIEDAD.-** Los sujetos pasivos aplicarán bajo su responsabilidad sistemas de control interno, de acuerdo a las normas generales que emita el Tribunal, asegurando su confiabilidad, para el ejercicio de la fiscalización a posteriori que le corresponde al Tribunal.
- 
- **Artículo 61.- OBLIGACIÓN DE INFORMAR.-** Las Unidades de Auditoría Interna tendrán la obligación ineludible de proporcionar al Tribunal sus informes y los respectivos documentos de soporte de los mismos.
- Cuando del resultado de las funciones asignadas a las Auditorías Internas descubrieren hechos que puedan generar responsabilidades administrativas, civiles o penales, el auditor las comunicará a través de un informe al titular de la entidad y al Tribunal Superior de Cuentas, para los fines previstos en la Ley y el presente reglamento.

- En los casos de responsabilidad administrativa la Auditoría Interna realizará el seguimiento a las acciones adoptadas por las autoridades de la entidad las que deberán ejecutarse en un plazo no mayor de treinta (30) días; y en caso de no cumplir con las medidas correctivas, lo comunicará al Tribunal Superior de Cuentas, en un plazo máximo de quince (15) días.
- Una vez puesto en conocimiento del Tribunal por las Auditorías Internas los indicios de responsabilidad civil o penal, el Tribunal ordenará su verificación. Expuestos los indicios la responsabilidad penal se remitirá el informe al Ministerio Público, para el ejercicio de la acción penal. En caso que se determine responsabilidad civil, se notificará al responsable para que impugne y haga uso de los recursos que la Ley le concede. Una vez firme la responsabilidad se remitirá a la Procuraduría General de la República, para que promueva la acción civil correspondiente.

■ **Artículo 62.- INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL.**

Cuando del examen de los actos o hechos se descubrieren indicios de responsabilidad penal del funcionario responsable de la entidad u órgano, el Auditor Interno procederá de inmediato a ponerlo en conocimiento del Tribunal, quien previa verificación de los hechos lo notificará al Ministerio Público, sin esperar que termine la fiscalización, investigación o actuación que esté llevando a cabo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 200 de la Constitución de la República.

- Cuando en el curso de una Auditoria o investigación haya indicios de haberse cometido un ilícito, el jefe del equipo de la Auditoria, preparará un informe especial, sin esperar la finalización de la auditoria o investigación iniciada.

- **Artículo 63.- MEDIDAS PREVENTIVAS.** La Auditoria Interna deberá comprobar que se realicen los controles preventivos que correspondan y podrá adoptar las medidas preventivas, para impedir la consumación de los efectos del acto irregular detectado.

- **Artículo 64.- CONFIDENCIALIDAD.** El personal de las auditorias internas del sector público y de las firmas privadas de auditoria contratadas por las entidades y órganos sujetos a la competencia del Tribunal, deberán guardar estricta confidencialidad respecto de los documentos e información que en razón de sus funciones o de su actividad llegaren a conocer. El incumplimiento será sancionado según la gravedad del caso.

---

- **DE LOS INFORMES**

- **Artículo 68.- DE LOS INFORMES.-** Como resultado de las prácticas de auditoría realizadas, las unidades de auditoría interna presentarán los respectivos informes, en los que se explicará, los objetivos y el período cubierto o alcance de la misma, las deficiencias encontradas, las citas de las disposiciones legales incumplidas, los reparos formulados, el desvanecimiento de los mismos por el pago o la recuperación de los valores respectivos, las observaciones, comentarios, conclusiones y recomendaciones.

- 
- **Artículo 69.-** Los informes deberán contener suficiente información sobre las conclusiones y recomendaciones para asegurar una adecuada comprensión de lo informado y, para presentar los hechos de manera convincente, equitativa y en la perspectiva apropiada.
  - Las recomendaciones se redactarán en forma clara, concisa y objetiva, en forma tal, que puedan ser aplicadas de inmediato, haciendo énfasis, en que son de obligatoria implementación, caso contrario se incurrirá en responsabilidad administrativa.

- **Artículo 69.-** Los informes deberán contener suficiente información sobre las conclusiones y recomendaciones para asegurar una adecuada comprensión de lo informado y, para presentar los hechos de manera convincente, equitativa y en la perspectiva apropiada.
- Las recomendaciones se redactarán en forma clara, concisa y objetiva, en forma tal, que puedan ser aplicadas de inmediato, haciendo énfasis, en que son de obligatoria implementación, caso contrario se incurrirá en responsabilidad administrativa.

- **Artículo 73.- RESPONSABILIDADES DE LAS AUDITORIAS.-** Las auditorías internas tienen las siguientes responsabilidades:
  - Preparar el plan de Auditoría y remitirlo antes de la fecha establecida al titular o cuerpo colegiado de la entidad, con copia a la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Tribunal Superior de Cuentas responsable de su supervisión.
  - Proporcionar al titular o cuerpo colegiado de la entidad, análisis, evaluaciones y recomendaciones sobre áreas sujetas a fiscalización y, en general, brindar asesoría para el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.
  - Vigilar que las operaciones de la entidad se ejecuten con transparencia y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y demás resoluciones que se emitan.
  - Evaluar periódicamente la suficiencia y efectividad del sistema de control interno existente en la entidad y recomendar las medidas correctivas que sean pertinentes.

- Promover ante los funcionarios y empleados una cultura de respeto y cumplimiento de las normas y procedimientos de control, como medio para lograr las metas y objetivos en forma económica, eficaz, eficiente y equitativa.
- Comprobar de manera preventiva y concurrente que las erogaciones que realice la entidad, estén enmarcadas en las asignaciones presupuestarias aprobadas para el ejercicio en consonancia con las disposiciones legales, reglamentarias y/o resoluciones del titular o cuerpo colegiado de la entidad.
- Realizar auditorías financieras y de cumplimiento legal o de investigaciones específicas.
- Comprobar la gestión y avance físico y financiero de los diferentes proyectos y programas que ejecute la entidad, de conformidad con los planes establecidos y aprobados.

- Colaborar con el titular o cuerpo colegiado de la entidad y con los demás funcionarios en las soluciones de situaciones que afecten el desarrollo de la misma o que incidan negativamente en el fin primordial de la entidad.
- Opinar o certificar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros preparados por la entidad y el cumplimiento de las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, Principios de Contabilidad generalmente aceptados y de las normas emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas.
- Los titulares de las auditorías internas será solidariamente responsable de sus actuaciones con los autores de las decisiones que fueren objeto de reparos si ellos en su fiscalización preventiva no las hubieren hecho.

- 
- **Artículo 74.- FUNCION DE LAS AUDITORIAS.-** Para los efectos anteriores, las auditorías internas tendrán las siguientes funciones:
  - Examinar y evaluar la planificación, organización, dirección y control interno gerencial u operacional.
  - Revisar y evaluar la eficiencia y economía con que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros y que hayan sido aplicados a los programas, actividades y propósitos autorizados.
  - Verificar la confiabilidad, oportunidad y pertinencia de la información financiera y administrativa.
  - Efectuar el control posterior parcial o total y/o exámenes especiales con respecto a la realización de proyectos de construcción, suministro de bienes y servicios que comprometan los recursos de la entidad, empleando las técnicas necesarias para lograr el cumplimiento de cada una de las fases.

- 
- Formular conclusiones y recomendaciones resultantes de los exámenes practicados por medio de los respectivos informes.
  - Cuando las actividades realizadas o los hechos observados no fueren significativos y no implique responsabilidades, el auditor interno podrá comunicar los resultados por medio de oficio o memorándum interno a las autoridades respectivas, previa la revisión y supervisión del Tribunal Superior de Cuentas.
  - Efectuar la evaluación en forma preventiva de la ejecución del presupuesto
  - de ingresos y egresos, así como la liquidación, al finalizar el año fiscal.

- **Artículo 75.- EVALUACIONES DE GESTION.-** El Tribunal Superior de Cuentas,
- Efectuará evaluaciones de la gestión de las auditorías internas; los archivos, papeles de trabajo y copias de informes de auditoría se mantendrán ordenados en las oficinas y tendrá libre acceso, de carácter obligatorio, el personal del Tribunal Superior de Cuentas autorizado para tal efecto.
- **Artículo 76.- INDEPENDENCIA.-** Las unidades de auditoría interna de las instituciones públicas, tendrán el máximo grado de independencia. El personal de las auditorías internas no participará en los procesos de administración, aprobación, contabilización o adopción de decisiones de la entidad.

- **Artículo 77.- MEDIDAS Y RECOMENDACIONES.-** Comprobar que los funcionarios responsables tomen medidas apropiadas, en relación con las conclusiones y recomendaciones contenidas en los informes de auditoría, exámenes especiales de auditoría o memorandos; tanto los preparados por la Auditoría Interna en forma preventiva, como a posteriori por el Tribunal Superior de Cuentas o por otros auditores externos.
- **Artículo 78.- SUBORDINACION.-** Las auditorías internas no guardarán subordinación alguna con el titular de la entidad en las atribuciones propias de la auditoría, y no deberán mantener dependencia lineal o funcional alguna con otros órganos administrativos, para garantizar su independencia, objetividad e imparcialidad de sus labores. Para garantizar su independencia, deberán comunicar los resultados de sus auditorías, en la misma fecha al titular de la entidad, para los fines previstos en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y su Reglamento.

- **Artículo 79.- DE LA CALIDAD.-** Es obligación de las Auditorías Internas, supervisar continuamente las operaciones de la entidad. La calidad de los controles internos puede apreciarse formalmente mediante una evaluación e información periódica de los directivos y funcionarios, para asegurar que los controles de los que son responsables siguen siendo apropiados y se efectúan en la forma prevista.
- **Artículo 80.- OBJETIVOS.-** Entre los objetivos de las auditorías internas está el de, confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución de los trámites administrativos correspondientes, los han ejecutado de conformidad con las disposiciones legales establecidas para cada una de las operaciones que se ejecutan en la institución evaluada.

- **Artículo 81.- SEGUIMIENTO.-** Las unidades de auditoría interna le darán seguimiento a cada uno de los hechos sujetos de correcciones o de la implantación de recomendaciones, y de confirmarse incumplimiento por parte de los funcionarios y empleados responsables de estas acciones, dichas unidades de auditoría interna, deben hacer las notificaciones formales del caso ante el Tribunal Superior de Cuentas, para que éste proceda de acuerdo con su Ley Orgánica y el presente Reglamento.

- **Artículo 105.- CONTRALORIA SOCIAL.** La Contraloría Social, para los efectos de esta Ley, se entenderá como el proceso de participación de la ciudadanía, dirigido a colaborar con el Tribunal en las funciones que le corresponden; y, para coadyuvar a la legal, correcta, ética, honesta, eficiente y eficaz administración de
- Los recursos y bienes del Estado; asimismo al debido cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los sujetos pasivos y de los particulares en sus relaciones patrimoniales con el Estado.

- **Artículo 106.- ALCANCES DE LA CONTRALORIA SOCIAL.** Corresponde al Tribunal con el objeto de fortalecer la transparencia en la gestión pública, establecer instancias y mecanismos de participación de la ciudadanía, que contribuyan a la transparencia de la gestión de los servidores públicos y a la investigación de las denuncias que se formulen acerca de irregularidades en la ejecución de los contratos.

Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y  
auditoría social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

## HERRAMIENTAS PARA LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA EDUCACIÓN: ENFOQUE EN EL FINANCIAMIENTO

Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO

1

### Descentralización y gestión institucional

- Una mayor respuesta a las necesidades y una mejor gobernabilidad pueden ser esperadas a partir de:
  - ▶ *Acercarse a los usuarios*
  - ▶ *Promover la participación y construir un sentido de pertenencia*
- Mayor transparencia y rendición de cuentas: una fórmula aplicada en forma consistente determina qué se le asigna a cada escuela: eso debe ser conocido por la escuela y puede ser informado públicamente
- Al mismo tiempo, puede incrementar la posibilidad de fraude, dado que mucha más gente tiene acceso directo a los fondos
- Esto depende obviamente de 'como FF opera en la práctica'

2



## Resumen de la presentación

1. Fórmula de financiamiento: introducción
2. Oportunidades para prácticas corruptas en el financiamiento de la educación
3. Estrategia multidimensional para el mejoramiento de la transparencia y de la rendición de cuentas en el financiamiento

3



## I. Fórmula de financiamiento: introducción

*Definición*  
*De la demanda a la oferta*  
*Algunos ejemplos*

4



## 1. Definición de la fórmula de financiamiento

“Conjunto de criterios acordados para destinar recursos a las escuelas que son imparcialmente aplicados a todas las escuelas”.

Uso de la fórmula de financiamiento:

- *Bastante simple*: asignación de profesores en función del tamaño de las clases
- *Bastante sofisticado* e.j Reino Unido: el número de alumnos (75%), las necesidades especiales de los alumnos (5%), las condiciones físicas (20%), las subvenciones extras/ dificultades de aprendizaje, porcentaje de alumnos que reciben viandas escolares (% FSM)



¿Qué fórmula utilizar en Honduras?



## Honduras: Marco estratégico del SE

Un sistema educativo de calidad que propicie el desarrollo humano sostenible (...) comprometido con la **rendición de cuentas** en todos sus niveles

- Un proceso descentralizado de gestión de la calidad, fortaleciendo alianzas con la sociedad civil
- Planificación y gestión del financiamiento de la educación en función de objetivos estratégicos
- Desconcentración de los procesos técnico-pedagógicos y administrativos
- Focalización de los servicios educativos en los centros escolares, con impacto significativo en el aula

Fuente: SE ( Portal del Gobierno).

6



## 2. "El dinero persigue a los estudiantes"

- Mecanismos para distribuir fondos entre unidades de gasto



- ▶ *Tradicionalmente , inversión en función de la oferta*
- ▶ *Ahora "el dinero persigue a los estudiantes" (basado en el costo de la unidad o costo promedio)*

- El dinero debería ser destinado a una jurisdicción suficientemente pequeña para poder rendir cuentas / suficientemente grande para crear posibilidades para intercambiar recursos entre escuelas
- Promover que diferentes niveles del gobierno tengan a cargo diferentes niveles educativos (ej. Polonia) reduce la flexibilidad

7



## Honduras: ¿Transición del financiamiento?

- Normalmente, la descentralización del sector debe ser acompañada por una transición de:
  - ▶ *un financiamiento según la oferta*
  - ▶ *a un financiamiento según la demanda*
- Según la percepción de las unidades locales (municipios, distritos)...



8



## Fórmula de financiamiento en Rumania

**OFERTA**

- Anteriormente a 1990, **sistema basado en la oferta**: fondos asignados en función del número de puestos docentes, metros cuadrados del edificio escolar y otras normas de la planificación

**DEMANDA**

- Posteriormente a 1990, **financiamiento basado en la demanda**: fondos asignados en función del costo unitario por estudiante en varias disciplinas de estudio (educación superior)
- Estudios de costos unitarios realizados por el Consejo Nacional de Financiamiento de la Educación (NHEFC), para proveer bases empíricas para el FF
- Financiamiento complementario asignado en función de la competencia entre escuelas (pares evaluadores)

Fuente: Banco Mundial, 2005.

9



## II. Oportunidades de prácticas corruptas



**Asignación de fondos**  
**Distribución de fondos**  
**Uso de fondos**

10



## 1. Asignación de fondos

- Utilización de criterios poco transparentes para seleccionar escuelas y alumnos susceptibles de recibir fondos (favoritismo, nepotismo, politización del procedimiento, etc.)
- Inflación por parte de los directores o funcionarios locales del número de escuelas o alumnos, con el objetivo de atraer más recursos\*
- Escuelas o alumnos manipulan datos para tener derecho a recibir fondos \*
- Escuelas o alumnos intentan 'convencer' a funcionarios para poder recibir fondos (sobornos)

11



## Distorsión de la fórmula

| Tipo de fórmula  | Efectos perversos   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>■ Subvenciones en función del tamaño de la escuela</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>■ Inflación de las inscripciones</li></ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>■ Costos de servicios en función de gastos previos</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>■ Falta de incentivos para una mayor eficiencia del uso de la electricidad, agua y teléfono</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>■ Indicadores de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>■ Incentivos a los directores para promover bajas notas</li></ul>                                     |
| <ul style="list-style-type: none"><li>■ Datos recolectados en la escuela para calcular el financiamiento extraordinario (origen socio-économico, pobreza, etnia, idioma)</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>■ Directores tentados de falsificar las estadísticas escolares</li></ul>                              |

12



## 2. Distribución de fondos

- Pago de sobornos por parte de las escuelas para obtener el permiso para retirar fondos de cuentas bancarias escolares
- Pago de 'impuestos' a funcionarios locales para obtener subvenciones o becas
- Pago de 'impuestos' a los funcionarios locales o directores por parte de los profesores para obtener sus salarios
- Reducción de los recursos o bienes asignados a las escuelas por parte de los funcionarios locales
- Retención de becas por parte de las autoridades escolares, ya sea para financiar la escuela o para beneficio personal
- Malversación de fondos por parte de los funcionarios del sector educativo en diferentes niveles de la jerarquía administrativa



13



## 3. Uso de fondos

- Utilización de fondos educativos con propósitos no educativos (público o privado)
- Utilización de una parte de los fondos operacionales para cubrir costos administrativos
- Manipulación de registros, falsificación de órdenes de pago y recibos para cubrir pagos irregulares
- Pagos irregulares a las autoridades escolares, miembros del comité escolar, etc.
- Subvenciones escolares utilizadas para la compra de bienes inapropiados
- Utilización de fondos educativos para financiar partidos políticos o campañas electorales



14



### III. Estrategia multidimensional para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el financiamiento

*Precisión de los datos*  
*Encuestas de seguimiento*  
*Control del presupuesto*  
*Auditorías externas*

15



#### 1. Verificando la precisión de los datos

| Tipo de formula   | Efectos perversos   | Recomendaciones  |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Subvenciones en función del tamaño de la escuela</li> </ul>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inflación de las inscripciones</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recolectar los datos sobre las inscripciones de forma externa</li> <li>Verificar la precisión de forma externa</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Costos de servicios en función de gastos previos</li> </ul>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de incentivos para una mayor eficiencia del uso de la electricidad, agua y teléfono</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir variables para predecir el monto que las escuelas pueden gastar (e.j tamaño y condiciones de los edificios escolares y los cambios climáticos)</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes</li> </ul>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivos a los directores para promover bajas notas</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar la administración de evaluación de alumnos por la escuela</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos recolectados en la escuela para calcular el financiamiento extraordinario</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Directores tentados de falsificar las estadísticas escolares</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar la precisión de forma externa</li> </ul>  |



## Verificación de datos en Victoria e Inglaterra

### En Victoria - Australia:

- Datos recolectados por las escuelas de los estados cuatro veces al año; cuenta con una revisión externa muy rigurosa

### En Inglaterra:

- Datos de las escuelas recolectados a través del censo anual; cuestionarios completados a través de sistemas de gestión de información y de tecnología, luego presentados al Ministerio (manipulación limitada)



*Ejemplos de manipulación:* Viandas escolares gratuitas (visita de auditores e inspectores)

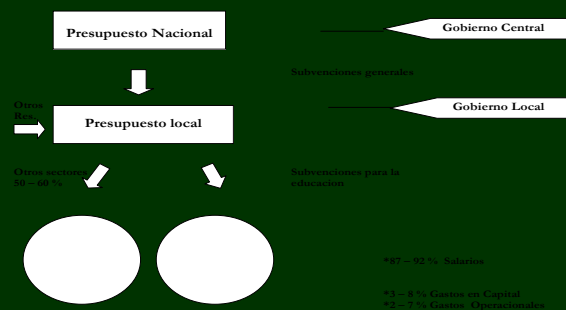
- Para evitar que haya corrupción deben implementarse importantes procedimientos de control de los datos y sanciones para evitar manipulaciones

17



## 2. Implementación de la encuesta de seguimiento del gasto público (PETS)

- Método utilizado para hacer un seguimiento del flujo de fondos y otros recursos, desde el nivel central hasta las instituciones escolares \*



- *Principal objetivo:* ¿Los fondos públicos y los materiales arribaron al destino previsto?

18



### 3. Asumir el control a nivel institucional

- La gestión financiera delegada a las instituciones escolares incrementa las probabilidades de corrupción (uso fraudulento de dinero, soborno en la adjudicación de contratos)
- En consecuencia, se necesita:
  - ▶ *Regulación financiera* : transacciones administradas vía el Tesoro Público (Suecia) o cuentas bancarias (excepto cuando el Tesoro Público no funciona correctamente)
  - ▶ *Control presupuestario en las instituciones escolares*: importante para reducir las oportunidades de corrupción
- Sistemas de gestión financiera comunes y recursos humanos apropiados



19



### Control financiero en Victoria e Inglaterra

#### En Victoria (Australia):

- Control financiero de las escuelas bajo la responsabilidad de la Unidad de Gestión Financiera (FMI), División de Estándares y Responsabilidad (SAD)
- Sistema de gestión común, TA y formación provista

#### En Inglaterra (Reino Unido):

- Con 150 distritos educativos, este no es el caso: cada escuela debe comprar su formación y servicios de consultoría



20



## 4. Auditorias externas

- Control del presupuesto insuficiente para prevenir el fraude, la incompetencia en la gestión de las finanzas escolares y asegurar la rendición de cuentas
- Control independiente realizado por entidad pública externa, firmas contables privadas autorizadas, por la sociedad civil?
- ¿ Los informes y las regulaciones financieras son respetados?
- Informes presentados a actores intervinientes en varios niveles con sanciones por mala conducta e irregularidades
  - ▶ *Intervención de autoridades públicas relevantes (despidos)*
  - ▶ *Intervención de la policía (malversación de fondos)*

21



## Control del presupuesto en Victoria e Inglaterra

- **Victoria y Inglaterra:** procedimientos de control del presupuesto similares, basados en registros precisos e informes financieros obtenidos a través de programas informáticos contables
- En **Victoria**, los Consejos escolares examinan y aprueban el presupuesto escolar en forma mensual
- La Auditoría General, regida por el Decreto 1994, tiene es responsable de llevar a cabo **controles independientes** y auditorías del estado financiero de las agencias del sector público, incluyendo las escuelas

22



## Honduras: Tribunal superior de cuentas: además

- Fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los Poderes del Estado, instituciones descentralizadas y desconcentradas, incluyendo:
  - ▶ *los bancos estatales o mixtos,*
  - ▶ *la Comisión Nacional de Bancos y Seguros,*
  - ▶ *las municipalidades*
  - ▶ *cualquier otro órgano especial que recibe recursos públicos*
- Procuraduría General
- ¿Y además? ¿Control Ciudadano? ¿Ley de transparencia? Auditoría social?

23



## Conclusión

- La información sobre los gastos actuales debe ser proporcionada por sistemas públicos contables
- El acceso público a la fórmula utilizada, así como la difusión de la información acerca de la asignación y uso de fondos es una poderosa herramienta de cambio
- El "control social" ejercido por las comunidades y ciudadanos debe jugar un rol crucial

24



Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

# DISEÑO, PREPARACION E IMPLEMENTACION DE PETS

Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO

1

## Introducción

- Encuestas de seguimiento del gasto público (Public Expenditure Tracking Surveys-PETS)
- Iniciadas en Uganda en 1996
- Desde entonces, varias docenas de PETS han sido implementadas en el mundo entero
  - ▶ *Camboya, Ghana, Kenia, Mongolia, Namibia, Papúa Nueva Guinea, Perú, Tanzania, Zambia, etc.*
- **Objetivo:** Localizar y medir desvíos e identificar causas para proponer soluciones

2



## Resumen de la presentación

1. Análisis sectorial
2. Objetivos y propósitos
3. Diseño
4. Etapas de la implementación
5. Análisis
6. Síntesis y divulgación
7. Acción de seguimiento

3



## 1. Análisis sectorial

Para determinar la estructura del flujo de recursos del gobierno, las reglas para la asignación de recursos y el sistema de rendición de cuentas\*

**Fondos no destinados a los salarios**      **Salario de profesores**

Ministerio de gobiernos locales



*Distritos*



*Escuelas*

Ministerio de Educación



*Cuentas bancarias*



*Profesores*

4



### \* *Distribución de la toma de decisiones*

| Función              | Nacional | Regional | Local | Escuela |
|----------------------|----------|----------|-------|---------|
| Personal             |          |          |       |         |
| Curriculum           |          |          |       |         |
| Manuales escolares   |          |          |       |         |
| Instalaciones        |          |          |       |         |
| Insumos              |          |          |       |         |
| Recursos financieros |          |          |       |         |

5



## 2. Objetivos y propósitos

■ Llegar a un acuerdo sobre el propósito y los objetivos a través de una consulta a las partes intervinientes:

- ▶ *Ministerios: educación, finanzas, planificación, etc.*
- ▶ *Donadores*
- ▶ *Sociedad civil : PTA, gremios de profesores, etc.*

■ Identificar:

- ▶ *Preguntas claves y posibles respuestas\**
- ▶ *El flujo de los recursos y las reglas para la asignación de fondos*
- ▶ *Rol de las escuelas públicas y privadas*

■ Tener en cuenta:

- ▶ *La disponibilidad de los datos*
- ▶ *La capacidad local para llevar a cabo la encuesta*



### \* Preguntas y posibles respuestas: Zambia

■ **Pregunta:** ¿Por qué la matrícula en las escuelas disminuye, especialmente en las comunidades pobres, a pesar del incremento de los fondos del gobierno?

■ Respuestas tentativas:

- ▶ *Los fondos discrecionales (mayor parte de las asignaciones del gobierno) no llegan a las escuelas*
- ▶ *Los fondos asignados según fórmulas especiales llegan a todas las escuelas*
- ▶ *Dada su mayor capacidad de negociación, las escuelas con padres ricos reciben más fondos discrecionales por estudiante*

7



### 3. Diseño

#### **Cuestionario:**

- Instrumentos en una PETS:
  - ▶ *Formulario para la información proveniente de registros*
  - ▶ *Cuestionario para los encuestados*
- Diseñar un cuestionario para :
  - ▶ *Ministerios centrales*
  - ▶ *Gobiernos locales*
  - ▶ *Directores de escuelas\**
- Los cuestionarios para diferentes niveles deben ser consistentes unos con otros
- Necesidad de estimar el valor en especies\*\*

8



## \* Cuestionario de la encuesta para escuelas

### Gobierno central

¿La escuela ha recibido fondos (dinero o especies) del Gobierno central en los últimos 4 años?  
1=Si; 2=No

¿El personal recibe salarios, subvenciones u otro tipo de fondos (dinero o especies) del Gobierno Central?  
1=Si; 2=No

¿Los salarios provenientes del Gobierno Central son recibidos con demoras?  
1=Si; 2=No

En caso de haber contestado "si" ¿Cuál es la demora (calculada en meses) ?

¿El personal recibe subvenciones del Gobierno Central?  
1=Yes; 2=No

En caso de haber contestado "si" ¿Por qué tipo de subvenciones fue recibido el dinero?

| Tipo de subvención | Valor de la unidad de la subvención |
|--------------------|-------------------------------------|
| Almuerzo           |                                     |
| Transporte         |                                     |
| Alojamiento        |                                     |
| Otros(Especificar) |                                     |

¿El personal recibe ayuda en especies del Gobierno Central?

1=Si; 2=No

En caso de haber respondido "si" ¿Qué tipo de ayuda en especies recibe el personal?

Cuestionarios probados en el campo antes de la encuesta



## \*\* Calculando el valor de la ayuda en especies

- La distribución de la ayuda en especies facilita las actividades corruptas
- Crucial para establecer una lista de los bienes suministrados
- Para cada escuela, multiplicar el número de unidades de cada bien por el valor de la ayuda en especies

| Variability of Prices  |            |          |          |           |               |
|------------------------|------------|----------|----------|-----------|---------------|
| Good                   | Unit       | Mean     | Minimum  | Maximum   | St. Deviation |
| Disinfectant (Pinesol) | Gallon     | S/. 5.39 | S/. 3.20 | S/. 9.20  | S/. 2.26      |
| Broom                  | Individual | S/. 4.58 | S/. 1.88 | S/. 7.50  | S/. 1.76      |
| Disinfectant (Kreso)   | Gallon     | S/. 5.04 | S/. 3.60 | S/. 6.50  | S/. 1.19      |
| Dustpan                | Individual | S/. 4.92 | S/. 3.80 | S/. 7.50  | S/. 1.50      |
| Chalk (White)          | Box of 100 | S/. 3.85 | S/. 1.50 | S/. 15.80 | S/. 4.03      |
| Chalk (Colored)        | Box of 100 | S/. 3.67 | S/. 2.40 | S/. 4.25  | S/. 0.75      |

Fuente: Datos de Perú, Alcazar

10



### 3. Diseño

#### *Muestreo*

- PETS utiliza una metodología de encuestas por muestreo
- Los datos son recolectados a partir de una muestra de escuelas
- La muestra debe ser representativa de todas las escuelas del país
- Evitar una muestra sesgada (con escuelas poco representativas)
- Para diseñar una muestra representativa, PETS utiliza un método de estratificación
  - ▶ *Consideración de los costos*
  - ▶ *Útil para documentar preguntas que van surgiendo*

11



### 3. Diseño

#### *Administración de datos*

- Preparación de una guía del usuario de datos
- Recolección de datos (cartas oficiales, lineamientos generales, manuales, rutinas diarias)
- Carga de datos y consistencia (controles de calidad)



Para organizar una formación en la prueba de campo y en la carga de datos:

<http://www.census.gov/ipc/www/cspro>

12



## 4. Etapas de la implementación

### *Personal*

- Evaluar la capacidad de los recursos humanos locales para llevar a cabo la encuesta y analizar los datos \*
- PETS requiere de un personal variado: analistas estadísticos, encuestadores, cargadores de datos
- La contratación de consultores locales es preferente
  - ▶ *Mayor eficiencia*
  - ▶ *Permite la formación de recursos humanos locales, y en consecuencia el desarrollo local*
  - ▶ *Mayor conocimiento de las instituciones locales*
- Las necesidades de personal serán conocidas una vez que el muestreo sea realizado

13



### *\* Temas claves: ¿Quién puede hacerlo?*

- Rol de los funcionarios del Ministerio de Educación y de las entidades a cargo de la recolección de datos
- ¿Consultores locales o internacionales?
- ¿El objetivo es el desarrollo de capacidades locales?
- ¿Quién realiza el análisis?



14



## 4. Etapas de la implementación

### Formación y planificación

- Evaluar la capacidad de cada miembro del personal
- Analizar el trabajo piloto realizado y discutir con cada individuo/par
- Examinar todos los aspectos de la encuesta: duración, personal, muestreo, supervisión, comunicación
- Organizar un día de formación luego de la prueba piloto, y determinar las modificaciones que el cuestionario requiere
- Preparar un manual de implementación detallado
- Determinar el costo del trabajo: personal, transporte, comunicación, análisis de datos, etc.

15



### Atención !

- Asegurar que los datos recolectados en un nivel puedan ser cruzados con la misma información proveniente de otro nivel
- Detectar la información poco fiable e identificar a qué datos/fuentes puede influenciar
- Usar experticia adecuada para hacer la muestra (*e.g. muestras al azar estratificadas*)
- Dedicar suficiente tiempo a la recolección de datos y a la depuración de la base de datos
- **Ayudar a construir una apropiación local del estudio**

16



## 5. Análisis

- Renovar el contacto con el gobierno y otros actores involucrados en el momento en que el análisis comienza:
  - ▶ *Contribuir a que el gobierno se apropie del estudio*
  - ▶ *Aumentar las posibilidades de que las recomendaciones que surgen del análisis sean adecuadas para los objetivos del gobierno*
- Para los administradores y decisores de políticas: dos tareas complementarias:
  - ▶ *Análisis de las pérdidas: localización y medida\**
  - ▶ *Análisis de las causas para proponer soluciones*
- Para los investigadores: otras tareas:
  - ▶ *Análisis de equidad \*\**
  - ▶ *Estudios econométricos , etc.*

17



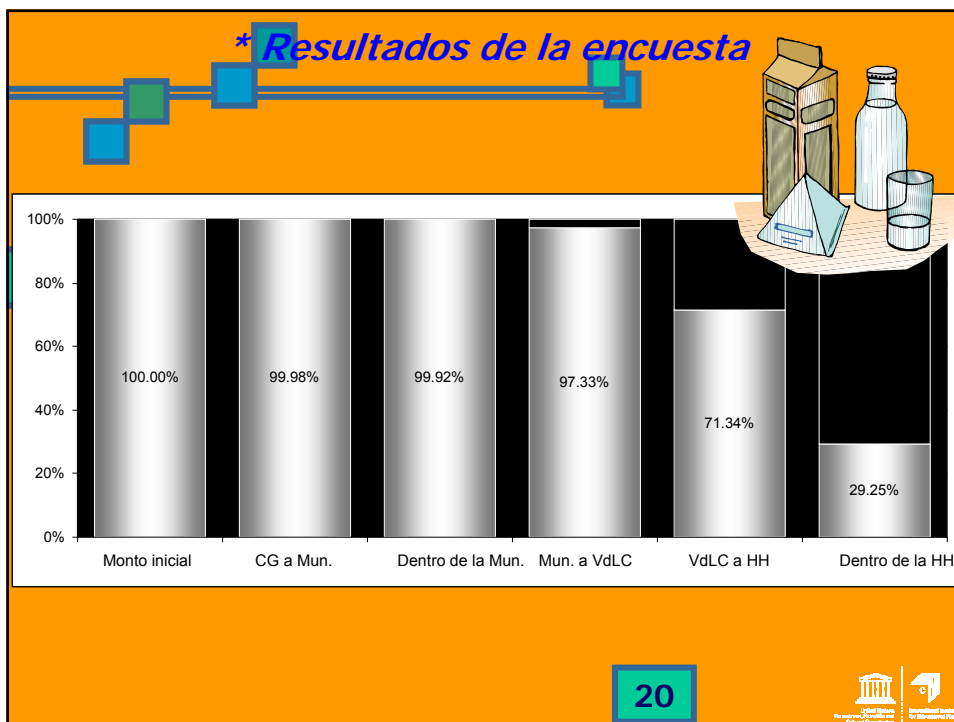
## \*Perú: El Programa del Vaso de leche

- Creado por el presidente García (1984) bajo una plataforma populista - US\$ 100 millones al año (3.5% del total del gasto social, 20 % de extrema pobreza)
- Perfil de los beneficiarios: niños de 0-6 años y mujeres embarazadas o en periodo de post parto
- Hallazgos previos:
  - ▶ *Falta de impacto nutricional*
  - ▶ *Falta de transparencia en la identificación de los beneficiarios*
  - ▶ *Escasez de auditorías oficiales*
  - ▶ *Importante red de CSO (Comité de madres)*

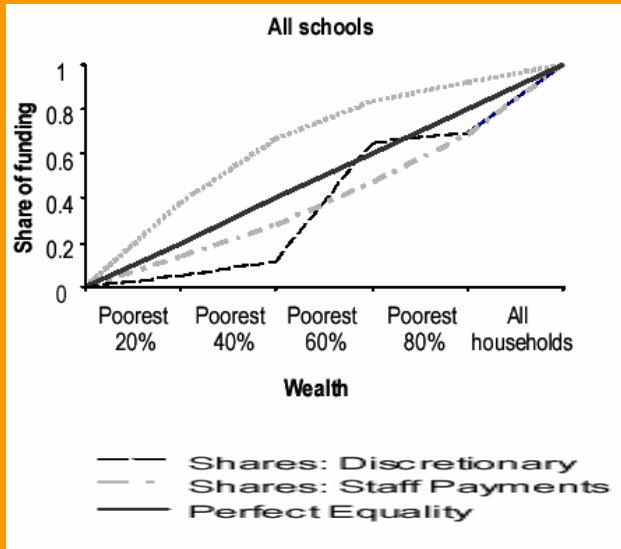


18





## \*\*Zambia: desigualdades en el financiamiento público



21



## 6. Síntesis y divulgación

Producir una síntesis del informe lo más pronto posible:

- ▶ Principales hallazgos de la encuesta
- ▶ Recomendaciones iniciales de las políticas

Luego, producir un informe completo:

- ▶ Hallazgos de la encuesta
- ▶ Análisis detallado de las causas y los efectos
- ▶ Recomendaciones finales

■ Publicar los hallazgos/resultados lo antes posible:

- ▶ Comunicaciones oficiales, discursos, conferencias
- ▶ Medios de comunicación: prensa, radio, TV, etc.\*

■ La experiencia demuestra que esto puede movilizar a la gente



22



## \* Campaña de prensa en Uganda



- Principales periódicos nacionales y editores locales
- Transferencia mensual de fondos a los distritos escolares publicada en los periódicos desde 1996
  - ▶ *Los padres conocen sus derechos*
- Posters en todos los distritos anunciando la fecha y el monto de los fondos recibidos
- Las escuelas informan al público, a través de pizarras/posters, sobre los montos recibidos
  - ▶ *Los padres conocen el presupuesto escolar*
- Posteriormente, esta iniciativa se expandió a otros sectores

23



## 7. Acción de seguimiento

### *Desarrollo institucional*

- Transferencias a las escuelas primarias exhibidas en las pizarras de anuncios de cada escuela y distrito (monitoreo por parte del ME)
- Suministro central de materiales (de construcción, etc.) reemplazado por licitaciones a cargo de las escuelas
- Esfuerzos por implementar sistemas contables básicos y públicos, que incluyan a los distritos
- Datos detallados del gasto en salarios de profesores disponibles en el nivel central

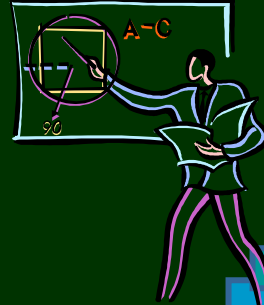
24



## 7. Acción de seguimiento

### *Desarrollo de recursos humanos*

- Formación en:
  - ▶ *Metodología de encuesta*
  - ▶ *Auditoría financiera*
  - ▶ *Investigación*
- Necesidad de integrar PETS:
  - ▶ *En la totalidad del procedimiento administrativo*
  - ▶ *En la política de comunicación*



25



## 7. Acción de seguimiento

### *Contexto propicio*

- Bases legales para la rendición de cuentas y la diseminación de la información
- Transferencia de fondos públicos a los distritos escolares publicada en periódicos o difundida en radios
- Penas/sanciones para los comportamientos corruptos
- Las comunidades y los ciudadanos deben jugar un rol crucial en el ejercicio del "control social"



26



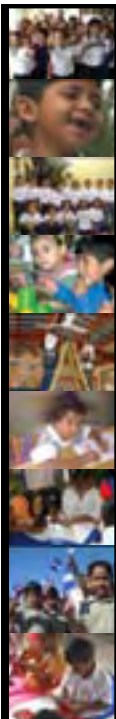
# Únete **iAhora!** por una Educación con Calidad



## COMPROMETIDOS CON HONDURAS

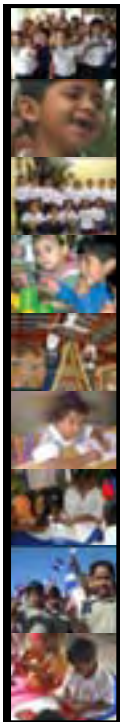


Reflexión realizada por la  
Licenciada Ana Bertha Rodríguez  
Honduras



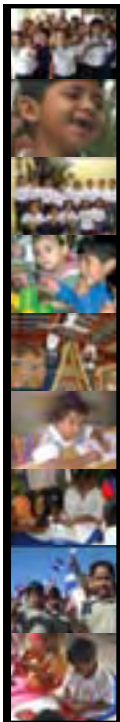
## ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA EMPRESA PRIVADA EN APOYO A LA EDUCACIÓN PARA EL LOGRO DE LAS METAS EFA?





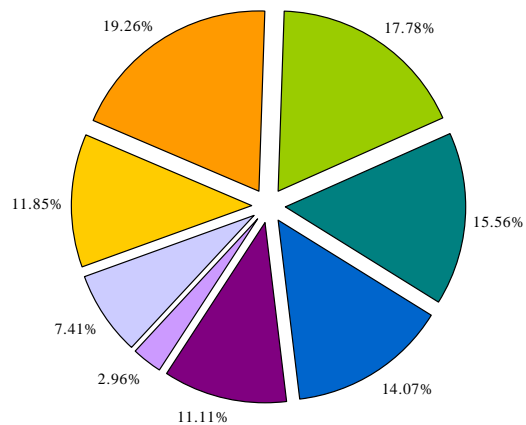
## COBERTURA Y BENEFICIARIOS

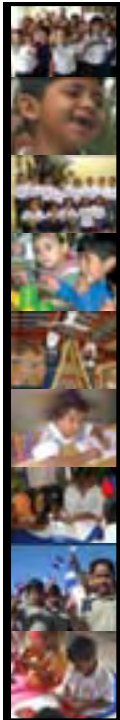
El **92 %** de las empresas en estudio ejecutan programas y proyectos en el área educativa.



## NIVELES QUE RECIBEN APOYO

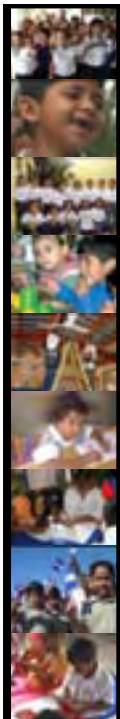
- Prebásica
- Básica
- Medio
- Técnico Profesional
- Superior
- Educación No Formal
- Educación Artística
- Otros





## PROGRAMAS

- ☪ Becarios Tutores
- ☪ Becarios
- ☪ Apadrinamientos
- ☪ Servicios Educativos
- ☪ Apoyo a la Infraestructura
- ☪ Merienda Escolar



## BECARIOS TUTORES

*Inducción a Maestros*

*Inducción a Padres de Familia.*

*Capacitación a los niños tutores*

Creación y apoyo de las escuelas para padres

*Capacitación a docente*

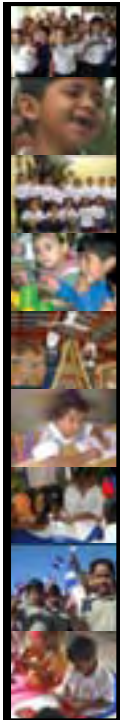
Merienda escolar

Maletín del tutor o tutora

Lonchera del pupilo

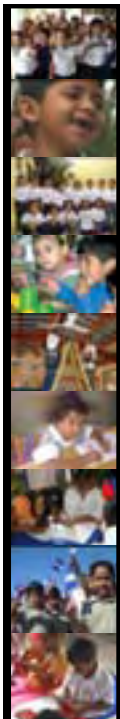
*Infraestructura de los centros educativos*





# FUNDACIÓN MHOTIVO

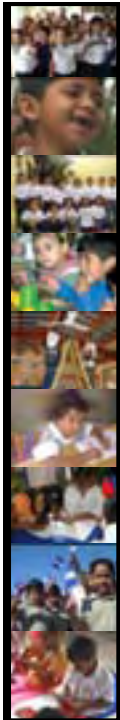
Más Hondureños Teniendo identidad Valores y Orgullo



## ARTICULACIÓN CON PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

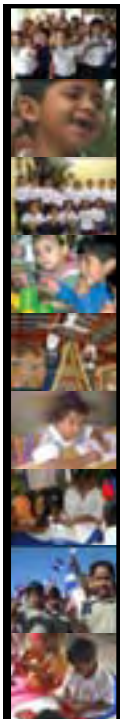
- ✿ Educatodos
- ✿ Merienda Escolar
- ✿ CCEPREB
- ✿ PREPI
- ✿ APREMAT
- ✿ MIDEH





## ENFOQUE DE APOYO

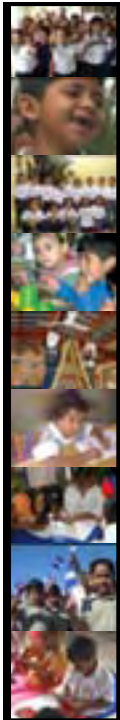
- ☪ Metas del Milenio
- ☪ Metas de la ERP
- ☪ Metas EFA
- ☪ Metas de Gobierno



## PROPUESTAS DE CAMBIO FRENTE A NUEVAS OPORTUNIDADES

- ☪ Búsqueda de bienestar económico con Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
- ☪ Fomento de la cultura de RSE en Educación
- ☪ Cambio de paradigma hacia una nueva gestión del sector privado de producir además de valores económicos, valores sociales sustentables





## ESTRATEGIAS DE INVOLUCRAMIENTO EMPRESARIAL

- ✧ Participación del Sector Privado en la Formulación del Plan de País a 25 años
- ✧ Presentación de propuestas y recomendaciones que nos permitan ascender a mejores estadios de desarrollo
- ✧ Propuesta de priorización de la formación de nuestro recursos humanos



Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

## ENFOQUE EN EL CURRÍCULUM

Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO

1

### Introducción

- **La educación contra la corrupción intenta profundizar conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes para prevenir y combatir la corrupción**
- *Conocimientos:* Información sobre derechos y deberes, leyes y mecanismos de queja/reclamo
- *Habilidades:* para confrontar dilemas éticos, identificar conflictos de intereses y denunciar actos de corrupción y mala administración
- *Aptitudes:* para evaluar la integridad y los actos justos, interesarse en los asuntos de interés público y velar por los bienes públicos

2



## Resumen de la presentación

1. Principios básicos
2. Educación primaria
3. Educación secundaria
4. Educación universitaria

3



## I. Principios básicos

4



## 1. ¿Por qué enseñar la integridad?

- La demanda de una mayor rendición de cuentas por parte del gobierno es importante para lograr un servicio público más receptivo y transparente
- Las personas que ignoran sus derechos como ciudadanos, así como los mecanismos de queja que tienen a su alcance, son más susceptibles a dar y recibir sobornos
- La tolerancia social a la corrupción es el mayor obstáculo de la lucha contra la corrupción
- Las aptitudes y los valores de rechazo a la corrupción se construyen desde la temprana edad

5




## 2. Objetivos de la educación contra la corrupción

- Construir conocimientos y desarrollar un sentimiento de rechazo hacia la corrupción
  - ▶ No se trata de enseñar a la gente a ser buena, sino a seguir pautas de buena conducta \*
- Inculcar conceptos y valores :
  - ▶ *Integridad*
  - ▶ *Bien Público*
  - ▶ *Justicia Social*
  - ▶ *Justicia e imparcialidad, etc*
- Ayudar a los jóvenes a identificar conflicto de intereses y dilemas éticos

6




*Atención!*



La educación contra la corrupción se diferencia de la Moral, la Ética o la Educación Cívica, las cuales no tratan la corrupción en forma directa y específica


7



### 3. Los distintos tipos de educación contra la corrupción

- Diferentes categorías de actores intervinientes :
  - ▶ Funcionarios; profesores; alumnos de escuelas primarias, secundarias y universidades ; la sociedad en general (campañas de información)
  - ▶ El sector público y/o el sector privado
- Prescriptiva, basada en situaciones prácticas e intercambios
- Impartida por organismos públicos o instituciones de la sociedad civil

8



## 4. Enfoques de la educación contra la corrupción

- Educación para la democracia, para incrementar la participación en la vida pública y la educación de los electores
- Educación formal (cívica, historia, habilidades para la vida, ética, valores, etc)
- Educación informal para jóvenes (a través de clubes, campamentos, etc)
- Educación en derechos humanos
- Formación en la ética del sector público
- Educación en ética profesional y de los negocios
- Formación en medios de comunicación para jóvenes profesionales

9



## II. Enseñanza de la integridad a los niños en la escuelas primarias



10



## 1. Mensajes para los niños de la escuela primaria

- La integridad y la honestidad son valores sociales esenciales que deben ser altamente apreciados
- La corrupción no debe ser tolerada y es nociva para la sociedad
- Todos, incluidos los niños, son capaces de contribuir al establecimiento de una sociedad libre de corrupción, siendo individuos honestos y responsables

11



## 2. Materiales de enseñanza

- Materiales de enseñanza para tercer grado: noticias, cuentos, juegos, videos
- Objetivos:
  - ▶ *Identificar valores cívicos: integridad, honestidad, respeto por la ley etc.*
  - ▶ *Estimular la toma de decisiones éticas en situaciones cotidianas de la vida*



12



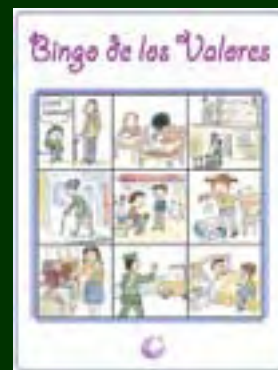
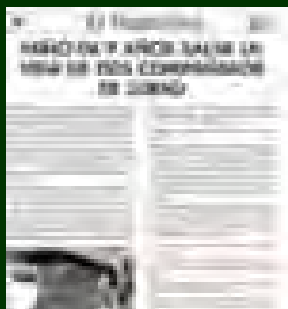
### 3. 'Aprendizaje divertido'

- Juegos interactivos, espectáculo de títeres y cuentos
- **Macao:** el comerciante corrupto "Mr Pig", el inspector sanitario corrupto "Big Tooth", el insobornable "Superman William", la colegiala "Clarina"



### 4. El enfoque holístico en la escuela

- El enfoque holístico para la transparencia en las escuelas requiere de la participación de padres, profesores y administradores
- **Chile: En 2006**, el material de enseñanza fue implementado en 6 escuelas con 450 alumnos y 18 profesores



14



### III. Enseñanza de la integridad para jóvenes en las escuelas secundarias



15



#### 1. Educación secundaria

- **Objetivo:** construir conocimiento específico para cada edad y asentar las bases para adquirir competencias cívicas en los jóvenes de las escuelas secundarias
- Clases sobre la anticorrupción incluidas en el curriculum, como una materia obligatoria u opcional
- Equilibrio entre la teoría y la práctica
- Programas desarrollados por ONGs o el Ministerio de Educación o Comisiones anticorrupción, etc

16



## 2. Claves para el éxito

- La enseñanza debe valorar la integridad y los comportamientos éticos : los profesores deben ser modelos de conducta ejemplar
- La enseñanza debe hacer referencia a la vida cotidiana y permitir a los alumnos confrontarse a dilemas éticos (ejemplo: ética en el deporte)
- Debe ser parte de un esfuerzo más amplio por mejorar la gobernabilidad y reducir la corrupción

17



## San Pablo: educación fiscal

- Programa conjuntamente organizado por el ME y la Secretaría del Tesoro Público
- Objetivo principal:
  - ▶ *Inculcar el sentido de la responsabilidad por el bien público y el dinero público*
  - ▶ *Fomentar el aprendizaje de los derechos y deberes relacionados a la recaudación de impuestos y al gasto público*
- Formación docente, programa de visita "Tesoro Abierto", material de enseñanza (videos, juego de rol)



18



## IV. Enseñanza de la integridad para jóvenes universitarios



19



### 1. Clases universitarias

- La educación terciaria permite un enfoque más específico al momento de diseñar e impartir una formación
- Posibilidad de adaptar mensajes – las habilidades y los conocimientos impartidos- a los beneficiarios :
  - ▶ *a un futuro gerente*
  - ▶ *a un futuro abogado*
  - ▶ *a un estudiante en administración/ gestión pública*
- Falta de profesores universitarios especializados en el tema y falta de voluntad por parte de las universidades



20



## 2. Integración a los programas universitarios

- **Análisis económico:** impacto de la corrupción en el funcionamiento de los mercados, desarrollo económico, etc.
- **Gestión:** construcción, industrias de extracción, procedimientos de licitación pública
- **Dinámica de grupos y psicología:** incentivos y desincentivos para el comportamiento de individuos en grupos y organizaciones
- **Gobernabilidad corporativa y responsabilidad:** gestión del riesgo, auditorías externas, etc.
- **Aspectos políticos y legales:** referencia a la anticorrupción en las leyes criminales, civiles y administrativas

21



## 3. Enseñanza de la anticorrupción en la universidad

- **Participación e interacción:** participación activa de los estudiantes a través de estudios de caso, juegos estratégicos, trabajos grupales en proyectos de investigación
- **Programas multidisciplinarios:** acercar distintas disciplinas, tales como el Derecho, la Economía, los Recursos humanos, la Contabilidad y la Auditoría, la Gestión de negocios, la Ética de negocios y las Ciencias Sociales
- **Acuerdos:** Cooperación entre universidades, instituciones de investigación y profesionales (redes de experticia multidisciplinarias)

22



## *La experiencia de las universidades francesas*

- Proyecto multidisciplinario llevado a cabo por la Universidad de Paris XII
- Comité asesor compuesto por expertos de alto nivel
- Red de investigadores y profesores
- Programas de cooperación con 6 universidades francesas
- Programa para estudiantes que realizan proyectos de investigación sobre la corrupción (premio para al mejor trabajo)



23



Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

## ENFOQUE EN EL COMPORTAMIENTO Y LA GESTION DOCENTE


Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO

1

### Introducción

- Profesores, principal componente de la educación
- Grupo más numeroso de funcionarios
- El salario docente es el mayor componente del costo educativo (50-90%)
- El impacto de las conductas corruptas es proporcionalmente alto
- Gran incidencia en la calidad de la educación, ya que tienen una responsabilidad ética: modelos para los alumnos



|                    |
|--------------------|
| Kenia (95.8%)      |
| Honduras (88.0%)   |
| Ghana (82.3%)      |
| Bolivia (80.6%)    |
| Uzbekistán (73.0%) |
| Bangladesh (75.0%) |
| Yemen (73.0%)      |
| Senegal (63.4%)    |
| Vietnam (55.0%)    |
| Moldova (32.2%)    |

2 Fuente: WDR, 2004



## Contexto

Asistencia de maestros en Aguan ...

- **Problemas:** no cumplen con los horarios, tienen poca supervisión, deben trasladarse a poblados lejanos para sus recibir salarios
- **Alternativas:** mayor responsabilidad, maestros residentes en la comunidad, facilitar el pago del salario
- **Estrategias:** calendario de reuniones entre padres de familia y dirección distritos para evaluar el desempeño de maestros/padres/niños

*Fuente:* Preparación del ERRP; consulta con padres de familia  
Agosto 2004

3



## Resumen de la presentación

1. Corrupción en el comportamiento y la gestión docente
2. Metodologías para la detección de malas prácticas: QSDS y auditorías del personal
3. Auditorías tradicionales/sociales y códigos de conducta

4



# I. Corrupción en el comportamiento y la gestión docente

5

## 1. Fuentes de comportamientos corruptos en Asia del Sur

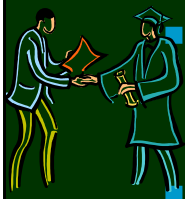
| Origen del comportamiento corrupto                     | Muy serio                | Serio                    | Menos serio       | No constituye el origen |
|--|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------|
| Gestión de recursos humanos                            | India, Bangladesh, Nepal | X                        | X                 | X                       |
| Suministro y compra de materiales                      | X                        | India, Bangladesh, Nepal | X                 | X                       |
| Inspección escolar                                     | X                        | Nepal                    | India, Bangladesh | X                       |
| Inscripciones escolares                                | X                        | Nepal                    | Bangladesh        | India                   |
| Exámenes escolares y títulos                           | X                        | Nepal                    | India, Bangladesh | X                       |
| Irregularidades en la gestión financiera de la escuela | Bangladesh, Nepal        | India                    | X                 | X                       |
| Asistencia del personal/ausentismo                     | X                        | Bangladesh, Nepal        | India             | X                       |
| Malas relaciones humanas                               | X                        | Nepal                    | India, Bangladesh | X                       |
| Clases particulares impartidas por los docentes        | India, Bangladesh        | Nepal                    | X                 | X                       |

Fuente: Khandelwal, 2004.

6

## 2. Corrupción en el comportamiento docente

- **Ausencias injustificadas:** Falta de justificación de las ausencias, falsas licencias por enfermedad \*
- **Falsos diplomas:** Profesores presentan diplomas de universidades falsas, títulos inexistentes, o con notas han sido modificadas
- **Matrículas ilegales:** Profesores reclaman 'matrículas' para inscribir a alumnos
- **Sobornos:** Profesores pagan por tener un puesto, aceptan sobornos para corregir exámenes o para organizar exámenes, actividades deportivas/excursiones
- **Clases privadas:** Profesores ejercen presión sobre los estudiantes para tener horas extras pagas



7



### \* *Determinación de la ausencia de los profesores*

Verificación presencial a partir de una lista de nombres, que incluye el número de puestos aprobados (ambos ocupados y vacantes)

| Países             | Tasa de ausentismo en escuelas primarias |
|--------------------|--|
| India              | 25                                       |
| Bangladesh         | 16                                       |
| Ecuador            | 14                                       |
| Honduras           | 14                                       |
| Perú               | 11                                       |
| Uganda             | 27                                       |
| Papúa Nueva Guinea | 15                                       |

Un 10 % del incremento del ausentismo de profesores está relacionado con el 1.8 % del incremento del ausentismo de estudiantes  
Un 20 % del incremento del ausentismo de profesores está relacionado con el 2 % de la disminución de las notas de los exámenes

Fuente: Chaudhury & al. 2004/5, Banco Mundial, Honduras: Equip2 Policy brief



### 3. Corrupción en la gestión de profesores

- **Favoritismo y nepotismo en la gestión:** procesos de selección, contratación y transferencia injustos, dado que el profesor es un amigo
  - ▶ *Ej.* El sindicato de trabajadores nacionales del sector educativo: sistema de patrocinio (venta de puestos docentes)
- **Sobornos:** La administración reclama dinero para contratar, promover y transferir
- **Profesores fantasmas:** 'Falsos' profesores jubilados, fallecidos o inexistentes figuran en la nómina de salarios docentes \*

9



#### \* *El caso de los profesores fantasmas*



- Profesores que ya no existen o nunca existieron figuran en la nómina de salarios docentes
- Algunos existieron, pero fallecieron o se jubilaron
- Profesores que renunciaron, que se encuentran en disponibilidad, que tienen licencia sin goce de sueldo o licencia por estudios sin autorización
- Otros son deliberadamente **creados en la escuela o en niveles más altos** con el objetivo de incrementar fondos

| País                    | Profesores fantasmas % |
|-------------------------|------------------------|
| Papúa Nueva Guinea 2002 | 15                     |
| Uganda 1993             | 20                     |

Fuente: Banco Mundial 2001, 2004; Reinikka 2001.

10



#### 4. Correlación entre la gestión corrupta de profesores/mala conducta

**CORRUPCION EN LA GESTION DE PROFESORES**

*Ex.* Contratación de profesores basada en el pago de sobornos



**MALA CONDUCTA DE PROFESORES**

*Ej.* Profesores que cobran sobornos para aprobar exámenes

11



## II. Metodologías para detectar prácticas corruptas



*ECPS*  
*Auditoría*  
*Alertas*

12



## 1. Encuestas cuantitativas de prestación de servicios (ECPS)

- El enfoque de las entrevistas cuantitativas apunta a medir aspectos cualitativos en el sector educativo ('profesores fantasmas', ausentismo..)
- Datos recolectados a partir de **visitas no anunciadas** a escuelas seleccionadas a fin de verificar la presencia de profesores
- Los profesores que no se encuentran en la escuela 10-15 minutos después de la hora de arribo del inspector son considerados ausentes

13



## OSDS : razones del ausentismo

|                         | Uganda | Bangladesh | India | Indonesia | Ecuador | Peru | Promedio |
|-------------------------|--------|------------|-------|-----------|---------|------|----------|
| Tareas oficiales        | 5,7    | 8,6        | 8,4   | 3,6       | 3,4     | 1,4  | 5,1      |
| Licencia autorizada     | 9,1    | 6,8        | 8,4   | 7,0       | 3,2     | 2,6  | 6,0      |
| Licencia por enfermedad | 3,9    | 1,5        | 1,5   | 2,5       | 1,8     | 1,0  | 2,0      |
| Otro tipo de licencia   | 5,2    | 5,2        | 6,8   | 4,5       | 1,4     | 1,5  | 3,9      |
| Ausencia inesperada     | 11,1   | 0,6        | 8,1   | 7,8       | 7,2     | 5,9  | 6,9      |
| Inexplicada             | 5,9    | 0,2        | 6,8   | 5,4       | 5,9     | 5,7  | 5,4      |
| Llegada temprano/tarde  | 5,2    | 0,4        | 1,2   | 2,4       | 1,3     | 0,3  | 1,6      |
| Otras razones           | 1,1    | 0,0        | 0,3   | 0,7       | 0,2     | 1,1  | 0,6      |

Fuente: Chaudhury et al. 2004

14



## 2. Auditoria del comportamiento/gestión docente

- **Verificar funciones, localización** de todos los profesores de la nómina de salarios y la situación de los puestos vacantes
- **Determinar** el número de profesores que requiere cada escuela
- Verificar los **códigos de pago** para identificar a los profesores fantasmas
- Evaluar la transparencia de los procedimientos y las posibilidades de corrupción

15



### Auditoria resultados obtenidos en Bogotá

Resultados de la auditoria

#### Profesores distribuidos de forma inequitativa :

- *Excedente de profesores en áreas ricas*
- *Falta de profesores en áreas pobres*

#### Número de profesores actuales es insuficiente:

- *para mejorar la calidad de la educación en áreas pobres*
- *para inscribir más estudiantes*

Principales causas de la distribución inequitativa de los profesores

#### Falta de control y regulación en la transferencia de profesores de una escuela a otra

La administración pública es susceptible a presiones externas:

- *oportunidades para la corrupción*
- *la toma de decisiones por parte de la administración pública es subjetiva*

Falta de criterios y procedimientos claros y transparentes

Las bases de datos eran diferentes las divisiones de varias SEDs

### 3. Utilización de alertas para las auditorías

Situaciones o acontecimientos dentro de un programa o actividad que pueden ser indicadores de corrupción

| Área                                      | Alerta   |
|---|--|
| Diploma                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Título de una universidad desconocida</li><li>▪ Cantidad anormal de títulos /calificaciones muy elevadas en comparación a la edad del profesor</li></ul> |
| Exámenes                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Profesores no son remunerados por tomar exámenes</li><li>▪ Un % muy elevado de estudiantes pasa el examen/ muy buenas notas</li></ul>                    |
| Salarios                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Salarios bajos, estilos de vida extravagante</li></ul>   |
| Contratación/ transferencia de profesores | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Contratación de un familiar/amigo cercano</li><li>▪ Profesores vinculados a la administración obtienen los puestos más atractivos</li></ul>              |
| Profesores fantasmas                      | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Brecha entre nómina de pago de salarios y el número actual de profesores en actividad</li></ul>  |

17



### III. Auditorías tradicionales/sociales y códigos de conducta

18



## 1. Establecer una lista del "personal limpio": auditoría tradicional

- Organizar un ejercicio de 'recuento', durante el cual los equipos de auditores verifican la presencia física de los profesores que figuran en la nómina de salarios
- Pedir a cada profesor que viaje a una localidad designada, un día particular
- Usar un **acto administrativo formal** para validar la lista final de profesores dignos de recibir salarios del Ministerio de Educación
- Realizar 'auditorías puntuales' a lo largo del año a cargo de un grupo de profesionales competentes y confiables del sector encargado de Auditoría/ inspecciones del Ministerio de Educación
- Identificar casos de salarios dobles, licencias por enfermedad no declaradas o utilización de diplomas falsos



## 2. Establecer normas, criterios y procedimientos claros

- Parámetros comunes para contratar a profesores, e.j. educación primaria: 35 alumnos por grupo y 1.1 profesores
- Puestos vacantes publicados
- Procedimientos transparentes en la subcontratación de servicios de universidades que permitan eliminar influencia de intereses externos
- Transferencias de profesores determinadas a nivel central
- Pedidos de transferencia al final del año escolar, excepto en caso de enfermedad comprobada, etc.:  
vigilancia local!: **auditoría social**

20



### 3. Crear un sistema informático: *auditoria tradicional*



- Bases de datos actualizadas, para ser utilizadas para tomar decisiones concernientes a la gestión docente
- Información detallada sobre cada profesor (código, trayectoria profesional, variaciones en el pago de su salario)
- Permite identificar profesores que reciben doble salario, que tienen una licencia por enfermedad no declarada (más de 3 días), que recibieron pagos injustificados o poseen un salario excesivo



| PROCEDIMIENTO                 | 1998    | 2003    |
|-------------------------------|---------|---------|
| Licencias                     | 15 días | 5 días  |
| Jubilación                    | 20 días | 3 días  |
| Ocupación de puestos vacantes | 25 días | 6 días  |
| Gestión docente               | 20 días | 6 días  |
| Bonificación/prima            | 45 días | 15 días |
| Vacaciones                    | 20 días | 5 días  |
| Discapacidad                  | 25 días | 8 días  |



### 4. Establecer mecanismos de control

- **Determinar el status** de cada docente (calificación, contrato etc.): *auditoria tradicional*
- **Informar** a las entidades encargadas de controlar la disciplina
- Registros mensuales de la asistencia diaria del personal de la escuela, *certificados por los padres, para ser enviado al nivel central* \*: *auditoria social*

## \* ¿Cómo reducir el ausentismo?

Especificar en la publicación del puesto, el área de afectación (Ej de Bogotá, película mostrando escuelas en áreas remotas)

Informar al personal las reglas y los procedimientos a seguir en caso de enfermedad, así como las consecuencias (sanciones) en caso de ausencia injustificada

Dejar en claro que las reglas son iguales para todos (reglas mencionadas en el contrato)

Organizar controles internos y externos para asegurar que el profesor esté presente en el aula (conocimiento colectivo de los procedimientos, ej. Necesidad de mejorar la calidad)


Mejorar la infraestructura (aulas cubiertas/ evitar los pisos de barro/banos para docentes/electricidad/biblioteca)

Construir un sentido de pertenencia con diferentes actores: sindicatos de docentes, asociaciones de padres de familia, etc.:  
**auditoría social**



## 5. Diseñar códigos de conducta

- Aplicables a diferentes sectores, distintas profesiones, y a cada nivel del sector educativo
- En la educación superior, pueden estar relacionados con :
  - ▶ *El aseguramiento de la calidad*: dimensión crucial
  - ▶ *Fraude académico*: integridad de los actores intervinientes
  - ▶ *Otras prácticas corruptas*: gestión de recursos, clases particulares, etc.
  - ▶ *Acreditación*: criterios y resultados
- *Prerequisito*: procesos participativos \*

## Ontario- Canadá: Institutos de formación docente



- Proceso participativo de consultación y diseño (6 meses, 600 personas)
- Aprobación formal (Consejo de Gobierno/Directivo)
- Implementación gradual: desarrollo de capacidades e información
- El Comité de Disciplina determina los casos de incompetencia y mala conducta
- El Comité de Investigación examina las quejas (en 2003 alrededor de 150)
- Sólo algunas sanciones disciplinarias son controladas por la profesión: certificación por el ME

25


## Conclusiones



Teniendo en cuenta el gasto considerable en salarios docentes y el papel esencial que juegan los docentes en el sistema educativo, se torna crucial controlar la corrupción en el comportamiento y en la gestión docente

Por lo tanto, la administración, los alumnos, las ONGs locales, etc. deben estar atentos a las distintas 'alertas'

Implementar múltiples estrategias:

- Implementar códigos de conducta
- Usar ECPS
- Financiar sistemas informáticos
- Concientizar



26

Programa de capacitación para  
mejorar la transparencia, la  
información y la rendición de  
cuentas en el sector de la  
educación en Honduras  
*Mayo 2008*

**Puntos clave en los que  
coincidimos**

- Importancia de trabajar por sectores
- De trabajar a nivel local
- De contar con la participación y compromiso de todos los actores
- Los recursos existen y muchos, ahora tenemos que hacer que lleguen a su destino

## ¿De dónde surge el programa? Complementar esfuerzos previos:

- Talleres de Evaluación cualitativa del sector Educación llevados a cabo Mayo 07
- Se identificaron principales debilidades y retos en el sector de la educación en general
- Taller U4- GTZ en el sector de Educación:
- Se identificaron áreas vulnerables y oportunidades para la corrupción

**Ya conocemos los retos, ahora hay que priorizarlos y enfrentar uno por uno**

## **Enfoque del programa del Instituto del Banco Mundial**

**Programa de Gobierno Abierto y  
Participativo GAP**

**Cómo mejorar la transparencia,  
información y rendición de cuentas  
en el sector de educación en  
Honduras**

## Programa GAP – Gobierno Abierto y Participativo

### ■ Tres fases principales:

1. Fase de **desarrollo de los proyectos**: Programa de capacitación presentando herramientas concretas que se pueden utilizar para mejorar la transparencia, la información y la rendición de cuentas en el sector educación con las cuales los participantes desarrollan sus propios planes de acción
2. Fase de **selección de los proyectos**: un Comité de Evaluación selecciona los proyectos más viables para ser implementados
3. Fase de **asistencia técnica** para implementar, con el apoyo de los donantes, los proyectos seleccionados



# Matriz

| Retos y vulnerabilidades | Diagnóstico | Herramientas para información y transparencia | Herramientas para rendición de cuentas | Roles y responsabilidades | Factibilidad y recursos | Resultados esperados |
|--------------------------|-------------|---|--|---------------------------|-------------------------|----------------------|
|                          |             |   |  |                           |                         |                      |

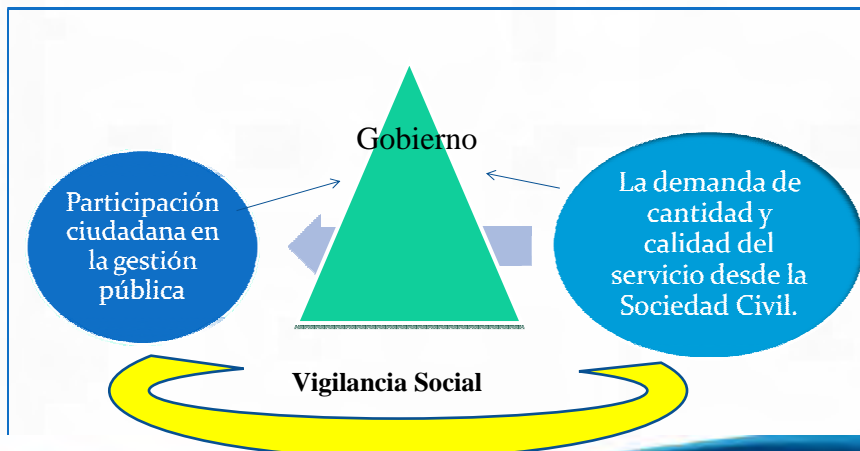
Continuar trabajando con la certeza de que los pequeños cambios se van sumando para lograr hacer una diferencia

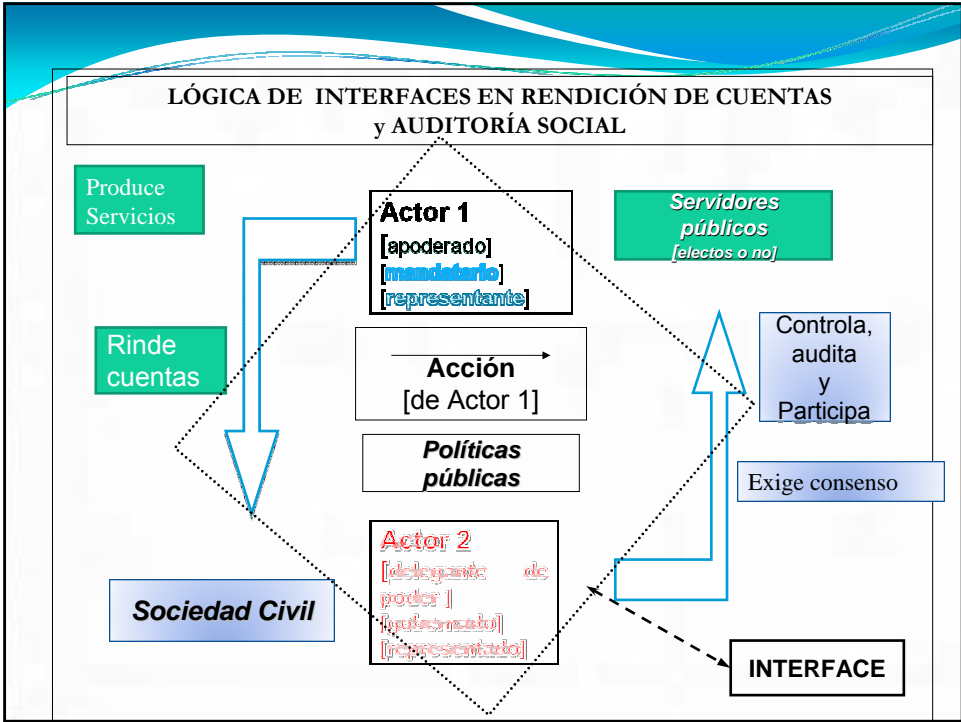
# Estrategias Locales de Empoderamiento

Consejo Nacional Anticorrupción  
Unidad Auditoría Social



## Participación ciudadana





## Comisión Ciudadana de Transparencia

Representantes de la sociedad civil  
Seleccionados por la misma sociedad civil con criterios de honestidad, conocimiento y compromiso social

Responsabilidades:

- Planificar y cumplir sus metas
- Retroalimentar a los electores de sus trabajos (Rendición de Cuentas)
- Consultar la demanda social
- Mantener independencia de criterios frente al funcionario público
- Empoderarse de la función de vigilancia
- Coordinar con los entes contralores y fiscalizadores sin depender de ellos.
- Denuncia indicios de corrupción
- Otras



Consejo Nacional Anticorrupción

Una institución de sociedad civil

## ¿Qué tenemos ahora?

- Tenemos un ligero diagnóstico de las condiciones nacionales del sistema educativo.
- Sabemos que se trata de hacer algo sistemático, profesional en control, veeduría, monitoreo y evaluación en algunos componentes del sistema.
- Hemos conocido lo que otros países hacen



Consejo Nacional Anticorrupción

Una institución de sociedad civil

## ¿Qué hacemos con lo obtenido?

- Ahora falta saber ¿QUÉ HAREMOS?
- Puede ser no hacer NADA (tener un diploma)
- ¿Cómo debe organizarse algo que lleve estos conocimientos a la práctica?.
- ¿Cómo crear alianzas, establecer puentes, lograr sinergias, con quién y quiénes?
- ¿Los sectores afectados por el sistema educativo cómo pueden involucrarse?
- ¿Cuál es el primero y siguiente paso?

## ACTUALIDAD Y PROYECCIONES DE LA AUDITORIA SOCIAL

### Comisiones Ciudadanas de Transparencia

- Entusiasmo social
- Voluntad Social interés en el medio y sus objetivos
- Proliferación con reglamentación de ERP
- Cooptación política
- “Mucho ruido poca nuez”
- Tope al techo
- Avance hacia profesionalización

### Fortalecimiento

- Definición e independencia clara
- Regionalización mediante redes (tejido social)
- Compartir capacidades humanas y económicas
- Capacitación Técnica
- Afinar procedimientos
- Establecer políticas públicas



Consejo Nacional  
Anticorrupción

Una institución de sociedad civil

# CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

## Consultas

- ¿Qué puede hacer el CNA para mejorar , ayudar a transparentar el Sistema Educativo?
- ¿Con quién debemos hacer alianzas y producir sinergias?

## Recomendaciones

- Lista:



Consejo Nacional  
Anticorrupción

Una institución de sociedad civil

## ¡Muchas gracias!

Estamos a sus órdenes en:

Col. Las Minitas, Casa 502, Tel. 231 0546/ 232 6006

[moavila@cna.hn](mailto:moavila@cna.hn)

Cel .9998 1951 Marlin Oscar Ávila

Juan Ferrera: Coordinador

Seminario:  
*Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en educación*

Tegucigalpa, 29-31 Octubre 2007

## CARTA INFORMATIVA Y DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACION

Jacques Hallak y Muriel Poisson

© IIEP-UNESCO


1

### Resumen de la presentación


1. Empoderamiento
2. Acceso a la información
3. Carta informativa

2

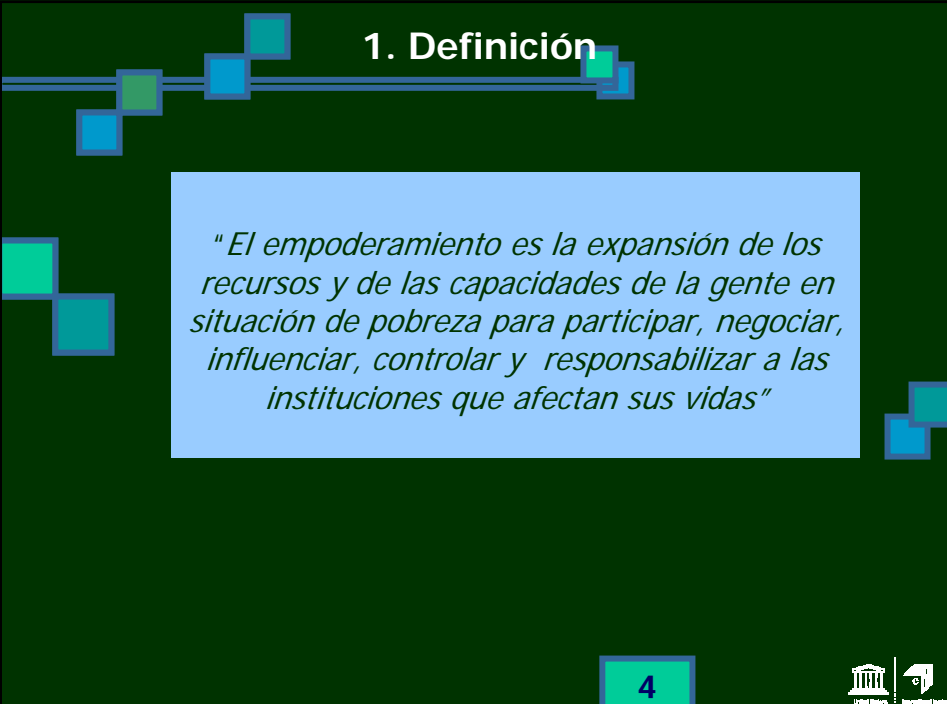





# I. Empoderamiento




3



# 1. Definición

*"El empoderamiento es la expansión de los recursos y de las capacidades de la gente en situación de pobreza para participar, negociar, influenciar, controlar y responsabilizar a las instituciones que afectan sus vidas"*

4



## 2. Empoderamiento a nivel individual/comunitario

Para ayudar a comunidades pobres a cuidarse a sí mismas:

- Reforzar capacidades a través de la educación y de la formación
- Facilitar el acceso a los micro créditos
- Promover proyectos de desarrollo local
- Ayudar a las comunidades pobres a auto organizarse, participar de las decisiones locales, etc. a través de procesos participativos y de la descentralización
- **Facilitar el acceso a la información** (ver sección 2)

5



## 3. Empoderamiento requerido para la auditoría social

■ Establecimiento de cuerpos de gobierno escolares con representación de la sociedad civil y diferente grupos sociales

■ Uso de las lenguas locales en los cuerpos de gobierno que se ocupan de asuntos educativos

■ Facilitar información a las comunidades y a los padres acerca de lo que pasa en la escuela :

- ▶ *Rol de los medios de comunicación*
- ▶ *PETS*



■ Reforzando APFs para ayudarlos a participar en forma activa en la vida escolar

- ▶ *Cartas informativas\** (see section 3)

6



## Una buena gobernanza en educación: restricciones

- **Ausencia de sistemas de información** que permitan recoger la información, procesarla y devolverla a las personas interesadas e involucradas en el sector educativo, para que les sea útil
- **Ausencia de monitoreo desde la sociedad civil** al funcionamiento y desempeño del sistema educativo en Honduras, tanto a nivel de la escuela, como en los ámbitos regionales y nacional

Fuente: Jornada de Talleres (Tegucigalpa, 27 Mayo- 2 Junio 2007)



Cartas informativas

7




## Buena gobernanza en educación: restricciones (sig.)

- Ausencia de información y rendición de cuentas
- Falta de recursos para movilizar participación sociedad civil organizada
- Desconfianza generalizada entre actores del nivel nacional y del nivel local o regional
- Ausencia de espacios de encuentro entre sociedad civil y autoridades


Fuente: Jornada de Talleres (Tegucigalpa, 27 Mayo- 2 Junio 2007)

8







## II. Acceso a la información




9




## 1. Definición

- Libertad de prensa y acceso a la información para la transparencia y la rendición de cuentas
- La experiencia internacional sugiere:
  - ▶ *La necesidad de contar con bases legales para asegurar el derecho al acceso a la información*
  - ▶ *Necesidad de medidas suplementarias: campañas de concientización, formación, sistemas de información adecuados, mecanismos de incentivos/castigos para motivar a funcionarios a proveer información precisa a tiempo, etc.*



10



## 2. Condiciones complementarias

- Dos condiciones complementarias:

- ▶ *Producción de información a tiempo según métodos apropiados*
- ▶ *Ley de libre acceso a la información a ciudadanos*

- Ambas condiciones no están satisfechas en muchos países:



- ▶ *Sistema estadístico ineficiente*
- ▶ *No existen recursos humanos*
- ▶ *Información considerada confidencial*

11



### *\*India: derecho a la información*



- 1996: un grupo de campesinos y trabajadores iniciaron una huelga de 40 días en Rajasthan, reclamando acceso a la información, utilizando el slogan: **"el derecho a saber es el derecho a vivir"**
- Campañas para promover el derecho de la gente a la información con ONGs, burócratas, universitarios, abogados y periodistas
- *Objetivo*: formular leyes a nivel central y provincial; promover iniciativas locales
- Legislación del derecho a la información (RTI) en Tamil Nadu, Goa, Rajasthan, Karnataka, Maharashtra, Assam, Delhi

12



## *\*India: derecho a la Información (ctd.)*



### Varias **dificultades:**

- Falta de toma de conciencia de los educadores/ciudadanos
- Funcionarios transgreden las reglas
- Falta de libertad para introducir cambios
- Intereses personales de los políticos
- Administradores reticentes a los cambios
- Persistencia de la cultura del silencio (educación)
- Falta de ética
- Bajos niveles de alfabetización de la población

13



## *\*India: derecho a la Información, DI (ctd.)*



### **Recomendaciones para el mejoramiento:**

- Involucrar al gobierno, ONGs y otros actores en la educación de los ciudadanos para el uso de RTI
- Formar al personal de la administración pública en la ley DI, la interpretación de leyes, comportamientos éticos
- Dar a conocer la información de uso público y actualizarla regularmente
- Reforzar los sistemas de información (bajos costos para proveer información, incluido el costo de envío)
- Sanciones para los funcionarios que no proveen información (multa en especies por día)

14



### 3. Preocupaciones regionales en América Latina



- **Falta de información:** gestión, costos y resultados escolares
- **Pocos mecanismos para la rendición de cuentas:** fijar objetivos y hacer responsables por los resultados a los estudiantes, padres y profesores
- Poca conciencia acerca de problemas y baja demanda de información
- Falta de visiones compartidas (acuerdo) entre las partes intervinientes

15



### *Tendencias positivas en Honduras*

- Artículo 24 Ley de Municipalidades:  
*"Hacer peticiones y obtener pronta respuesta y el Derecho a la información pública es fundamental para el ejercicio de otros derechos civiles y políticos".*
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (diciembre 2006)

*Fuente:* Manual de Auditoría Social



### III. Cartas informativas



17



#### 1. El caso de las cartas informativas

- Carta informativa como una herramienta de control social para los usuarios finales del servicio prestado : mecanismo poderoso para detectar prácticas corruptas
- Datos pueden ser subjetivos y/u objetivos
- Informe cotidiano/diario (*Estados Unidos*) versus encuestas ad-hoc (*Bangladesh*)

18



## 2. Definición de carta informativa

Encuestas participativas que proporcionan información cuantitativa acerca de la percepción de los usuarios sobre la calidad, adecuación y eficiencia de los servicios públicos

- Instrumento para exigir la rendición de cuenta a través de la prensa y el apoyo de la sociedad civil para acompañar el proceso

### Carta informativa ciudadana

- Unidad – hogar/individuo
- Destinado al nivel macro
- Recolección de datos sobre el rendimiento y los resultados actuales de los usuarios del sistema
- Larga implementación (3-6 meses)
- Retroalimentación posterior, a través de los medios de comunicación
- Información recolectada a través de cuestionarios

### Carta de resultados comunitaria

- Unidad – Comunidad
- Destinado al nivel local
- Énfasis en la retroalimentación inmediata y en la rendición de cuentas, menos en los datos actuales
- Corta implementación (3-6 semanas)
- Información recolectada a través de grupos de discusión

Fuente: World Bank, 2007



## 2. Enfoque para realizar cartas informativas (CI)

- Estudiantes y egresados deben responder a dos preguntas esenciales :

- ▶ *¿Estoy aprendiendo lo esperado?*
- ▶ *¿Estoy progresando?*

- CI hacen responsables a los niños, a través de sus padres, llamando la atención sobre los resultados en determinados intervalos de tiempo
- CI nacionales y provinciales proporcionan una síntesis de los aprendizajes y de los progresos en los sistemas educativos (como un todo) de rápido y fácil entendimiento
- A partir de monitorear regularmente los resultados y las políticas, CI permiten ver cuáles son los esfuerzos que dan frutos, qué se necesita hacer y cómo

20



### 3. ¿Cómo son los CIs?

- **CI del PREAL** tienen un máximo de 30 páginas (sin incluir apéndices), y están divididas en tres secciones: resultados, reformas y recomendaciones.



- Concisas, análisis de la calidad de 9 "materias" o áreas cruciales para una mejor educación:

*Resultado de exámenes*  
*Asistencia*  
*Estándares*  
*Rendición de cuentas*  
*Inversión*

*Inscripciones*  
*Equidad*  
*Evaluación*  
*Enseñanza*

Fuente: Tamara Ortega Goodspeed, 2006.

21



### Un estudio comparativo del PREAL

#### Report Card on Latin American Education

| Subject  | Grade                 | Tendency  | Comments  |
|--|-----------------------|---|---|
| Test Scores                                    | D                     | ↔   | Scores on national and international tests remain below acceptable levels and, in general, are not improving.   |
| Enrollments                                    | B                     | ↑   | Enrollments are increasing rapidly, especially at preschool and secondary levels, but many children remain out of school.   |
| Staying in School                              | C                     | ↑   | Children are staying in school longer, but completion rates are still inadequate, and repetition is substantially higher than in other regions.                                     |
| Equity   | D                     | ↔   | More poor, rural, and indigenous children are in school, but they learn less and leave sooner than those from better-off families.  |
| Standards                                      | D                     | ↑   | Although many are working toward them, no country has yet established and fully implemented comprehensive national standards or linked them to teacher education, texts, and tests. |
| Assessment                                     | C                     | ↑   | National achievement tests are increasingly common, but remain precarious. Test results seldom influence policy.  |
| Authority & Accountability at the School Level | C                     | ↑   | A number of countries have devolved decision-making to lower levels, but management and oversight are still inadequate.   |
| Strengthening Teaching                         | D                     | ↔   | Efforts to improve teacher quality and accountability so far have not shown measurable changes in classroom processes.  |
| Investment in Primary & Secondary Education    | C                     | ↑   | Investment is rising, but per pupil spending is insufficient to provide quality education to all students.  |
| Grading Scale:                                 | A<br>B<br>C<br>D<br>F | Excellent<br>Good<br>Average<br>Poor<br>Very Poor | ↑ Improving<br>↔ No Observable Change<br>↓ Declining  |



### 3. Metodología: etapa preparatoria



|  |   |
|--|---|
| <i>Identificación de instituciones</i>         | Escuelas de educación primaria  |
| <i>Objetivos</i>                               | Identificar los defectos del sistema educativo + detectar e investigar la corrupción  |
| <i>Identificación de la población objetivo</i> | Provedores y destinatarios: Distritos educativos de educación primaria, profesores de escuelas primarias, alumnos y padres  |
| <i>Preparación de cuestionarios</i>            | Abordar los siguientes temas : corrupción en la contratación de profesores, identificar la naturaleza de la corrupción + el nivel de corrupción en el sistema de ingreso de los alumnos |
| <i>Determinación el tamaño de la muestra</i>   | Directores, alumnos y padres + escuelas públicas, privadas, satélites y comunitarias  |
| <i>Preparar la muestra</i>                     | Muestras al azar<br><i>Ej. Estudiantes de 4<sup>to</sup> y 5<sup>to</sup> grado. Mínimo 20 escuelas seleccionadas en sub distritos, otros criterios</i>                                 |



### 3. Metodología: etapa de implementación



|  |  |
|--|--|
| <i>Recolectando información</i>              | Información recolectada a partir de directores y funcionarios públicos locales   |
| <i>Analizando la información recolectada</i> | <p>Casos de corrupción. <i>Ej.:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <i>Dinero recolectado por eventos deportivos</i></li> <li>■ <i>Promoción a mayores grados y derechos de examen</i></li> <li>■ <i>Profesores no remunerados por evaluar</i></li> <li>■ <i>Ausencia de rendición de cuentas, bajos salarios y monopolio del poder fomentan la corrupción</i></li> </ul> |



### 3. Metodología: disseminación de la información y seguimiento



*Diseminando información*

Recomendaciones:

- Debe existir una cuenta especial para recolectar pagos extras de alumnos, exigiendo el mismo monto para todas las escuelas/alumnos
- *Movilización*: erradicar la corrupción en los distritos educativos; mejorar la calidad de la educación en el sector primario

*Seguimiento*

Un informe debe ser enviado a varios funcionarios para prevenirlos acerca de incidentes de corrupción y para solicitar su cooperación

25



### Cartas informativas, Bangladesh: muestra



- Encuesta realizada a 171 directores, 966 estudiantes y 966 tutores + 105 gubernamentales, 40 no gubernamentales, 26 escuelas primarias comunitarias
- Escuelas primarias seleccionadas a través de una muestra al azar:
  - ▶ *Alumnos de 4to y 5to grado*
  - ▶ *Mínimo de 20 escuelas seleccionadas en cada sub distrito*
  - ▶ *10 de ellas forman parte del programa de alimentación escolar del gobierno*

Fuente: Karim.S. et al., 2004.

26



## Cartas informativas, Bangladesh: resultados

| Nombre de <i>Upazilla</i> * | Porcentaje de directores enfrentados a la corrupción |
|-----------------------------|--|
| Madhupur                    | 85.00  |
| Nalitabari                  | 36.80  |
| Mymensingh Sadar            | 56.50  |
| Muktagachha                 | 48.00  |
| Kishoreganj Sadar           | 61.90  |
| Sharishabari                | 18.10  |
| Gouripur                    | 4.80   |
| Jamalpur Sadar              | 75.00  |



\**Upazilla* = sub-distrito

Fuente: Karim.S. et al., 2004.

27



## Cartas informativas, Bangladesh: resultados

Monto de matrículas ilegales recolectado en 8 Upzillas:

|   |                 |
|---|-----------------|
| Ingreso a la escuela primaria           | 73 876 BDT      |
| Entretención de funcionarios            | 435 049 BDT     |
| Derechos de examen del primer trimestre | 6 102 893 BDT   |
| Exámenes del segundo trimestre          | 6 069 765 BDT   |
| Exámenes anuales                        | 6 086 059 BDT   |
| Total (incluyendo otros costos)         | 19 849 000 BDT* |



\* US\$ 350 000

Source: Karim.S. et al. 2004

28





Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación  
7-9, rue Eugène Delacroix, 75116 Paris, Francia

Seminario:

*'Transparencia, anticorrupción y auditoría  
social en el sector de educación en Honduras'*

*Tegucigalpa, Honduras: 29-31 de Octubre 2007*

## Grupos de trabajo

Proyecto del I IPE sobre:  
"Ética y corrupción en educación"



© UNESCO-I IPE 2007

## Trabajo grupal N° 1

### Identificación de potenciales prácticas corruptas en Honduras

Cada grupo deberá:

- ▶ Identificar las principales reformas y/o temas actuales de debate en su país, en el área de la administración y la gestión de la educación (descentralización, privatización, red de escuelas, educación a distancia, etc.).
- ▶ Identificar, en este contexto, áreas potenciales para la corrupción, por ejemplo:
  - Pérdidas en los fondos transferidos del Ministerio de Educación a las escuelas;
  - El ausentismo;
  - Cobros no autorizados a alumnos/estudiantes
  - Inflación del precio de manuales escolares; costos excesivos de construcción de aulas, etc.
  - Efectos adversos de las clases particulares; o
  - Fraude académico - *e.j.* organización de exámenes, manipulación de los resultados de exámenes, etc.

El siguiente cuadro le servirá de guía para elaborar sus respuestas. Reproduzca el cuadro en función del contexto de su país.

**Cuadro: Areas de riesgo para la corrupción**

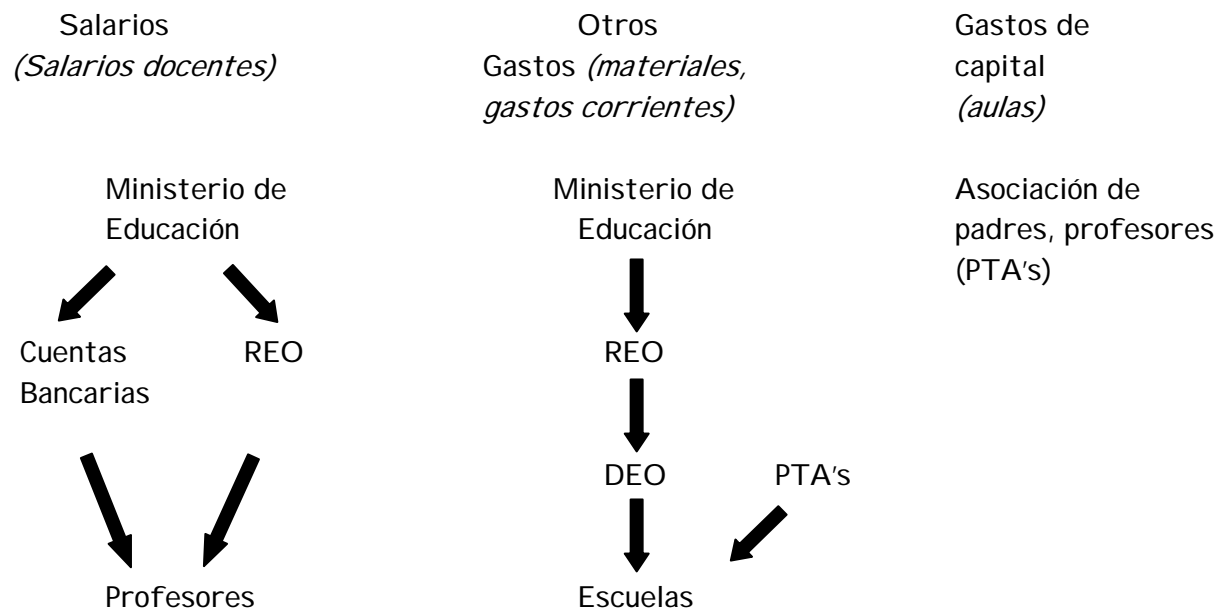
| Áreas de planificación/ gestión   | Mayores oportunidades de corrupción  |
|---|--|
| Finanzas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transgresión de reglas y procedimientos</li> <li>• Inflación del costo y de las actividades</li> <li>• Malversación de fondos</li> </ul>                            |
| Asignación de subvenciones específicas (becas de investigación, subsidios, etc.)                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favoritismo / nepotismo</li> <li>• Sobornos</li> <li>• Violación de criterios</li> <li>• Discriminación</li> </ul>  |
| Construcción, mantenimiento y reparación de escuelas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en las licitaciones públicas</li> <li>• Malversación de fondos</li> <li>• Manipulación de datos</li> <li>• Violación de criterios (mapeo escolar)</li> </ul> |
| Distribución de equipamiento, mobiliario y materiales (transporte, manuales escolares, viandas) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en las licitaciones públicas</li> <li>• Manipulación de datos</li> <li>• Violación de criterios</li> </ul>   |
| Gestión de profesores   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en la contratación y transferencia de profesores</li> <li>• Falsificación de credenciales /utilización de diplomas falsos</li> </ul>                         |
| Comportamiento (comportamiento profesional corrupto)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores fantasmas</li> <li>• Ausentismo</li> <li>• Cuotas ilegales</li> <li>• Favoritismo/nepotismo/Regalos</li> <li>• Clases particulares</li> </ul>            |
| Exámenes y diplomas<br>Acceso a la universidad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de información</li> <li>• Fraude en exámenes</li> <li>• Fábrica de diplomas y falsos diplomas</li> </ul>  |
| Acreditación de instituciones   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude en el proceso de acreditación</li> </ul>   |
| Sistema de información  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manipulación de información</li> <li>• Selección/supresión de información</li> <li>• Irregularidad en la producción y publicación de la información</li> </ul>      |

## Trabajo grupal N° 2

### Fase inicial de la implementación de PETS

Cada grupo analizará la estructura del flujo de recursos del gobierno para la educación primaria. Su análisis puede incluir, entre otros, los siguientes puntos:

1. Dibuje un gráfico del flujo de recursos del gobierno para la educación primaria, incluyendo los fondos destinados a los manuales escolares. Un ejemplo de gráfico se muestra a continuación (ver debajo).
2. En función de su experiencia, discuta con sus colegas las posibilidades de corrupción que ofrece la estructura del flujo de recursos ¿Qué prácticas corruptas podrían surgir?
3. Elabore una lista con preguntas de investigación que puedan ser verificadas a partir de PETS.



REO: Oficina de Educación Regional  
DEO: Oficina de Educación Distrital

**Seminario: "Transparencia e Incidencia de la Auditoria Social en el Sector de Educaci3n en Honduras"**  
**29-31 de octubre de 2007**

| No. | Participante                      | Instituci3n   | Correo electr3nico  |
|-----|-----------------------------------|---|---|
| 1   | Sr Carlos AGUILAR                 | Espacio Concertaci3n  | <a href="mailto:carlosdgoaquilar@yahoo.com">carlosdgoaquilar@yahoo.com</a>  |
| 2   | Sr Jos3 Enemasio ALVARENGA        | Red CCT Valle de Agu3n  | N/A   |
| 3   | Sra Maria-Nieves ALVAREZ          | Gesellschaft f3r technische Zusammenarbeit (GTZ)                      | <a href="mailto:maria-nieves.alvarez@gtz.de">maria-nieves.alvarez@gtz.de</a>  |
| 4   | Sr Eduardo BAHR                   | Relator   | <a href="mailto:eldaguerra@gmail.com">eldaguerra@gmail.com</a>  |
| 5   | Sra Hedme CASTRO VARGAS           | ACI - Participa / Ministerio de educacion Honduras                    | <a href="mailto:hedme_castro@yahoo.com">hedme_castro@yahoo.com</a>  |
| 6   | Sra Angela Nubia CASCO ESPINAL    | Red de Comisiones de Transparencia                                    | <a href="mailto:alegna_aibun@yahoo.com">alegna_aibun@yahoo.com</a> / <a href="mailto:antonio1967_20@yahoo.com">antonio1967_20@yahoo.com</a>         |
| 7   | Sra Yeni Carolina CANALES ESCOBAR | Foro Nacional de Convergencia (FONAC)                                 | <a href="mailto:carolinaescobar_23@hotmail.com">carolinaescobar_23@hotmail.com</a> / <a href="mailto:yenipatito@yahoo.com">yenipatito@yahoo.com</a> |
| 8   | Sr Jorge CERRATO                  | Consejo Nacional Anticorrupcion, CNA                                  | N/A   |
| 9   | Sr Edgardo Oswaldo BRIZO          | Red de Comisiones de Transparencia                                    | N/A (Tel: 99 41 73 04)  |
| 10  | Sr Athos Antonio BARAHONA CARRILO | Financiero, Gesellschaft f3r technische Zusammenarbeit (GTZ) - Proefa | <a href="mailto:abarahona_hn@yahoo.com">abarahona_hn@yahoo.com</a> ; <a href="mailto:athos.barahona@gtz.de">athos.barahona@gtz.de</a>               |
| 11  | Sra Helen Margarita CONTRERAS     | Foro Nacional de Convergencia (FONAC)                                 | <a href="mailto:consopi2002@yahoo.com.mx">consopi2002@yahoo.com.mx</a>  |
| 12  | Sr Pablo CRUZ NAVARRETE           | C3mara de Comercio - Intibuc3   | N/A (Tel: 783 06 97)  |
| 13  | Sr Geovany Ricardo D3AZ           | Escuela Normal Mixta  | <a href="mailto:edgardodi2003@hotmail.com">edgardodi2003@hotmail.com</a>  |
| 14  | Sra Lidia Mar3a D3AZ D3AZ         | Movimiento Juvenil Salesiano  | <a href="mailto:diazdiaz@yahoo.com">diazdiaz@yahoo.com</a>  |
| 15  | Sr Edgardo Jeovany D3AZ MEJI3     | Docente   | <a href="mailto:edgardodi2003@yahoo.com">edgardodi2003@yahoo.com</a>  |
| 16  | Sra Gladys Maria DUB3N            | Centro Cultural Hibueras  | <a href="mailto:hibueras@hondutel.hn">hibueras@hondutel.hn</a> / <a href="mailto:gladysmaria_80@yahoo.es">gladysmaria_80@yahoo.es</a>               |
| 17  | Sra Diana Walesko DURON MOTI3O    | Estudiante Gobierno Estudiantil, l'Institut central Vicente C3ceres   | <a href="mailto:dianaduron@yahoo.com">dianaduron@yahoo.com</a>  |

|    |                                      |   |   |
|----|--------------------------------------|---|---|
| 18 | Sra Alessandra FONTANA               | U4  | <a href="mailto:Alessandra.Fontana@cmi.no">Alessandra.Fontana@cmi.no</a>  |
| 19 | Sra Janny Dianeth FLORES SALGADO     | Asistente tecnico, Secretaría de Educación, Francisco Morazon                     | <a href="mailto:jannyflores@yahoo.com">jannyflores@yahoo.com</a>  |
| 20 | Sr René FRENKEN                      | Asesor Gobernabilidad y Transparencia Deutscher Entwicklungsdienst (DED)          | <a href="mailto:rmmfrenken@yahoo.com">rmmfrenken@yahoo.com</a>  |
| 21 | Sra Lidia Margarita FROMM CEA        | Asesora en Educación, Cooperación Canadiense (KFW)                                | <a href="mailto:frommcea@yahoo.com">frommcea@yahoo.com</a>  |
| 22 | Sra Vilma Elizabeth GUERRA JIMENEZ   | Secretaría de Educación   | N/A (Tel: 97 95 54 65)  |
| 23 | Sra Doris GUTIERREZ                  | Asistente tecnico, Servicios Estudiantiles, Secretaría de Educación               | <a href="mailto:dorismargot15@yahoo.es">dorismargot15@yahoo.es</a>  |
| 24 | Sr Jacques HALLAK                    | UNESCO Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP)             | <a href="mailto:j.hallak@iiep.unesco.org">j.hallak@iiep.unesco.org</a>  |
| 25 | Sr Juan Carlos HERRERA ESPINOZA      | Secretaría de Educación   | <a href="mailto:jche@excite.com">jche@excite.com</a>  |
| 26 | Sra Leonor LARA                      | Espacio Regional Occidente  | N/A   |
| 27 | Sra Mirna Maritea LORENZO PEREZ      | Organización Intibucana de Mujeres Las Hormigas                                   | <a href="mailto:hormigas01@hai.com">hormigas01@hai.com</a>  |
| 28 | Sr Harald MATHISEN                   | U4  | <a href="mailto:harald.mathisen@cmi.no">harald.mathisen@cmi.no</a>  |
| 29 | Sra Guadalupe MARTÍNEZ ANDINO        | Docente, Consejera de Estudiantes, Ministerio de Educación Honduras               | <a href="mailto:lupemartineza@yahoo.ed">lupemartineza@yahoo.ed</a>  |
| 30 | Sra Flor Maria MEJÍA DURÓN           | Centro de Estudios de la Mujer de Honduras - CEM H                                | <a href="mailto:cemhonduras@yahoo.es">cemhonduras@yahoo.es</a> / <a href="http://www.cemh.org.hn">www.cemh.org.hn</a>                     |
| 31 | Sra Waldina Bernadeth MEJÍA MEDIDINA | Secretaría de Educación   | <a href="mailto:waldin_poesia@yahoo.com">waldin_poesia@yahoo.com</a>  |
| 32 | Srtra Kathy Nohemy NUÑEZ ALMENDARES  | Estudiante Gobierno Estudiantil, l'Institut central Vicente Cáceres               | <a href="mailto:kathycrazzy@yahoo.com">kathycrazzy@yahoo.com</a>  |
| 33 | Sra Miriam OCHOA                     | PRICPHMA  | <a href="mailto:miriansuyapa.ochoa@hotmail.com">miriansuyapa.ochoa@hotmail.com</a>  |
| 34 | Sra Nely Suyapa OLIVA VALLECILLO     | Consejo Nacional Anticorrupcion, CNA  | <a href="mailto:noliva@cna.hn">noliva@cna.hn</a> ; <a href="mailto:suyapaoliva@yahoo.com">suyapaoliva@yahoo.com</a>                       |
| 35 | St Marlin OSCAR AVILA                | Consejo Nacional Anticorrupcion, CNA  | <a href="mailto:moavila@cna.hn">moavila@cna.hn</a>  |
| 36 | Sra Diana PÁEZ GUAJARDO              | The World Bank Institute  | <a href="mailto:dpaezguajardo@worldbank.org">dpaezguajardo@worldbank.org</a> / <a href="mailto:diana21fr@yahoo.fr">diana21fr@yahoo.fr</a> |
| 37 | Lic. Omar PALACIOS                   | Secretaría de Educación, Unidad de Planeamiento e Evaluación de la gestión (UPEG) | N/A   |

|    |                                  |   |   |
|----|----------------------------------|---|---|
| 38 | Sr Mamerto PÉREZ BETANCOURT      | Secretaría de Educación   | <a href="mailto:mapebeth@yahoo.com">mapebeth@yahoo.com</a>  |
| 39 | Sr José David PÉREZ ZELAYA       | Instituto polivalente 21 de Octubre                                       | <a href="mailto:zeda-1208@yahoo.com">zeda-1208@yahoo.com</a>  |
| 40 | Sra Muriel POISSON               | UNESCO Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP)     | <a href="mailto:m.poisson@iiep.unesco.org">m.poisson@iiep.unesco.org</a>  |
| 41 | Sra María Elena QUAN             | Secretaría de Educación   | <a href="mailto:mequanm@yahoo.com">mequanm@yahoo.com</a> / <a href="mailto:proyemil@metrored.hn">proyemil@metrored.hn</a>       |
| 42 | Sr Rufino QUINTANILLA            | Centro Cultural Hibueras  | <a href="mailto:hibueras@hondutel.hn">hibueras@hondutel.hn</a>  |
| 43 | Sr Elmer REYES RODRIGUEZ         | Asesor Tecnico, Gesellschaft für technische Zusammenarbeit (GTZ) - Proefa | <a href="mailto:elmer.reyes@gtz.de">elmer.reyes@gtz.de</a> / <a href="mailto:elmerero@yahoo.es">elmerero@yahoo.es</a>           |
| 44 | Sr Watter Edgardo RIVERA GALEANO | Primer Colegio Magisterial Hondureño de Maestros (PRICHMA)                | <a href="mailto:walter-r@cct-clat.org">walter-r@cct-clat.org</a>  |
| 45 | Lic. Ana Bertha RODRÍGUEZ        | Instituto de Responsabilidad Social Corporativa (COHEP)                   |   |
| 46 | Sra Margarita ROJAS              | Consejo Nacional Anticorrupcion, CNA                                      |   |
| 47 | Sra Lorena SILVA                 | Embajada de Canadá  | <a href="mailto:lorena.silva@international.qc.co">lorena.silva@international.qc.co</a>  |
| 48 | Sra Lara SORIANO                 | Espacio Regional de Occidente   | <a href="mailto:eroccidente@yahoo.com">eroccidente@yahoo.com</a>  |
| 49 | Sr Ramón Arturo TEJEDA CÁLIX     | Secretaría de Educación   | N/A   |
| 50 | Sr Olando VALLADARES VALERIANO   | Consultor   | <a href="mailto:orlando_valle@yahoo.com">orlando_valle@yahoo.com</a>  |
| 51 | Sr Adalid VEGA CALDERON          | Colprosumah   | <a href="mailto:adalidvega@yahoo.es">adalidvega@yahoo.es</a>  |
| 52 | Sra José Blas VENTURA VASQUEZ    | Regidor Primero, La Paz, Honduras   | <a href="mailto:blas_ventura@yahoo.es">blas_ventura@yahoo.es</a> ; <a href="mailto:jbwtra@yahoo.com.as">jbwtra@yahoo.com.as</a> |
| 53 | Sra Johanna ZUMSTEIN             | Agencia Canadiense de Desarrollo de Nicaragua                             | <a href="mailto:jz@uapnicaragua.org.ni">jz@uapnicaragua.org.ni</a>  |

Un seminario sobre “Transparencia e incidencia de la auditoria social en el sector de educación en Honduras” tuvo lugar del 29 al 31 de Octubre 2007 en Tegucigalpa, Honduras. Fue organizado conjuntamente por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ-Honduras), el Anti-Corruption Resource Centre (U4), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE-UNESCO), en colaboración con otras agencias hondureñas (Secretaría de Educación) y extranjeras.

Los objetivos principales de este seminario fueron los siguientes: desarrollar herramientas de diagnóstico adecuadas para evaluar las prácticas corruptas en el uso de los recursos educativos; fomentar la concientización sobre la magnitud del daño de las consecuencias de la corrupción en la educación; y diseñar e implementar estrategias para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector educativo.

Este informe incluye los distintos materiales que fueron preparados y utilizados durante el Seminario, en particular: las presentaciones de plenaria y los ejercicios. La lista de participantes figura en el apéndice.